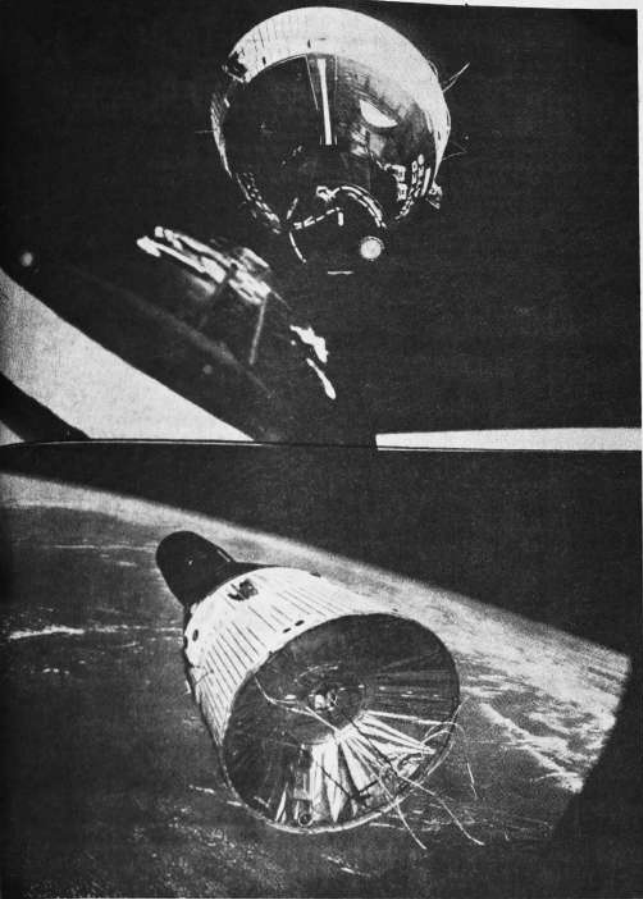


TALCO PARA CABALLEROS
Vitabel
 PRODUCTO ATRACTIVO ELECTRICAMENTE IMPREGNADO
 CABLES SUAVES SIN QUEMAR CICATRIZANTE
 APROBADO POR LA SANIDAD NACIONAL

PRESENCIA

AÑO XIII - Nº 2672 - LA PAZ, BOLIVIA, MIERCOLES 22 DE DICIEMBRE DE 1965

TALCO PERFUMADO PARA DAMAS
Vitabel
 SUAVEMENTE FRAGRANTE ATERCIOPELADO
 APROBADO POR LA SANIDAD NACIONAL



Las dos vistas del Gemini 7 tomadas por los astronautas del Gemini 6 cuando ambas naves se hallaban a muy poca distancia. Arriba el Gemini 7 visto por delante y abajo fotografiado por detrás (estas fotografías fueron proporcionadas por NASA)

ACORDO MAYOR AYUDA TECNICA Y ECONOMICA AL VIETNAM DEL NORTE

OSU, 21 (AP).- La Unión Soviética acordó hoy dar al Viet Nam del Norte comunista más ayuda técnica y económica. El acuerdo puede significar un aumento en la ayuda militar soviética.

El breve anuncio oficial no menciona la ayuda militar, pero los primeros Ministros de los dos países que firmaron el acuerdo de colaboración de asistencia militar sus discursos.

El anuncio se refirió por separado a "asistencia económica libre comercial" y "asistencia técnica suverbia".

La ayuda técnica no fue determinante y puede que también abarque la ayuda militar.

La ayuda económica implica también un préstamo, posiblemente de los sobrepagos anteriores, un acuerdo comercial que garantice que no habrá aumento en los precios soviéticos el próximo año. No se dieron cifras, pero se cree que la ayuda económica es importante. Nor Viet Nam está en dificultades financieras debido a la guerra vietnamita.

Este fue el segundo acuerdo de ayuda entre la Unión Soviética y Viet Nam del Norte que se firma en menos de seis meses, reflejando un compromiso cada vez mayor de ayuda soviética a Hanoi.

Un acuerdo firmado el 12 de julio facilitaba, según el anuncio, tanto ayuda militar como económica. No se han ofrecido detalles sobre ninguno de los dos acuerdos.

Amos acuerdos fueron firmados por los Vice-Primeros Ministros Le Thanh Ngi de Viet Nam del Norte y Vladimir Novikov de la Unión Soviética.

Le Thanh Ngi dijo hoy en el discurso durante el almuerzo, según la información de la Agencia TASS, que la ayuda soviética está ayudando a Hanoi "a aumentar el potencial militar y económico de la república".

ESTA NOCHE FUE SORTEADO EL NUMEROGRAMA Nº 5

El sorteo del númerograma gigante publicado el domingo 19, serán dadas a conocer por la firma PHILIPS mañana en estas mismas columnas.

El primer premio, para los lectores de La Paz fue para la solución enviada por Teresa Muñoz de la calle Pisagua No. 1, quien se hizo acreedora a un receptor PHILIPS.

El segundo premio, de un tocador, fue para Gonzalo Lanza de la calle Indaburu No. 1.

El tercer premio, lo ganó Miguel Arístegui Laguna, de la calle Venancio Burgos No. 58, quien será elegido entre una afeitadora y una sartén eléctrica.

Para los concursantes del sorteo se adjudicó un solo premio que se adjudicó la concursante Lidia Torres Aramayo, de Av. G. Villarroel No. 8. Esta concursante deberá elegir su premio entre una fraxida o una sartén eléctrica.

Los premios para los ganadores del númerograma 5 serán entregados el día lunes en Radio Nueva América.

EL SORTEO

A través de las ondas corta y larga de Radio Nueva América, nuestros lectores podrán seguir el desarrollo del sorteo, al margen de que el público interesado puede concurrir a las instalaciones de la emisora para presenciar el acto.

Todos los premios donados para los Aguinaldos de PRESENCIA y sus Anunciadores serán en beneficio íntegro del público ya que entrarán en sorteo solamente los cupones que fueron canjeados tanto en La Paz como en los distintos sitios de la República.

LOS PREMIOS

Cincentián valiosos premios, que constituyen líneas principales de actividad de importantes

LOS PRESIDENTES CON LA PRENSA

ANUNCIARON EL RETORNO DE CONFINADOS PARA LA PASCUA

En una significativa ceremonia que se realizó al mediodía de ayer, los Presidentes de la Junta Militar de Gobierno, Generales René Barrientos Ortuño y Alfredo Ovando Candia, colocaron la piedra fundamental del Barrio del Periodista, en Bella Vista, Obrajes, donde se construirán las primeras 46 viviendas destinadas a los hombres de prensa de La Paz. Escasamente dos y media horas después de haber retornado del Beni, los mandatarios se hicieron presentes en los terrenos donde el Consejo Nacional de Vivienda y la Corporación Boliviana de Fomento, con financiamiento del BID, levantarán las 46 modernas viviendas para periodistas.

Los Generales Barrientos y Ovando, en un momento de gran emoción, cada uno con una piedra en las manos, expresaron la satisfacción que les causaba iniciar las



Los Presidentes Barrientos y Ovando sorprendidos por la lentitud en el preciso momento de colocar las piedras fundamentales sobre las cuales se levantarán 46 viviendas para periodistas, en el barrio de Bellavista, en Obrajes.

8 MINEROS DESPEDIDOS DE HUANUNI POR REALIZAR LABOR DE AGITACION

Oruro, 21 (PRESENCIA).- Por cumplir labor de agitación y sabotaje, según informaron a PRESENCIA personeros de la empresa Huanuni, fueron retirados ocho trabajadores, algunos eran miembros del comité sindical ad-hoc de trabajadores.

Los mineros despedidos son: Juan Arce, Pacifico Medina, Gabriel Oblitas, Guillermo Vaina, Jorge Gutiérrez, Ponciano Ali, Nestor Saravia y Eudonio Claudio. Cinco de ellos pertenecen al Comité sindical ad-hoc, en calidad de dirigentes. El resto son delegados de base. El Ingeniero Mark Nothoff, Gerente General de Huanuni, sobre el particular, subrayó que fueron retirados porque desoyeron los reiterados llamados que les hizo la empresa para que trabajen de acuerdo con las exigencias de la rehabilitación de la empresa.

Dijo que, por el contrario, se dedicaron a "crear un clima de intranquilidad y al sabotaje". Añadió que, durante el mes de Octubre, Huanuni no obtuvo ganancia de cien mil dólares. Esa ganancia sólo alcanzó a 1.500 dólares y en diciembre, posiblemente se eleven costos con ganancias, debido a la labor de "agitación y sabotaje" que desplegaron los dirigentes que fueron retirados.

Puntualizó el Ing. Nothoff que, de continuar dicha actividad se verá obligado a despedir a aproximadamente 200 trabajadores que se dedican a dicha labor de agitación social, en procura de garantizar la paz social que permita alcanzar una mayor producción en beneficio de los trabajadores maltrazados sus trabajos en interior mina a fines del presente mes.

"De existir paz social, obtendremos buenos resultados, en vista de que nuestras reservas tienen mucho porvenir", añadió.

REACCION POST ELECTORAL DE CH. DE GAULLE

PARIS, 21 (AP).- El Presidente Charles De Gaulle rechazó esta noche la idea de que no es presidente de todos los franceses y reafirmó el propósito de trabajar con renovado vigor por la paz y la independencia.

Muchos grupos de oposición en cuanto fue elegido el domingo pasado con el 55,18 por ciento de los votos válidos emitidos se apresuraron a decir que en esta ocasión el gobierno francés se enfrenta a la firma de antes ni asustar con el igual modo que se asustaban sus proyectos y se sigan sus normas.

Conferencia que estudiará reformas de O.E.A. se reunirá en Panamá en febrero

WASHINGTON, 21 (AP).- Se acordó hoy inaugurar el 25 de febrero la conferencia especializada que redactará las propuestas reformas a la Carta de la Organización de los Estados Americanos.

La conferencia debe reunirse en Panamá.

La decisión de iniciar el último viernes de febrero las gestiones para modernizar la OEA

se adoptó en una reunión a puertas cerradas del Consejo de la organización.

"Esperamos confirmar la fecha en la próxima reunión formal del Consejo", dijo el Presidente del cuerpo, Embajador brasileño Raimundo Penna Marinho.

El consejo ha sido citado para el 5 de marzo.

La fecha de la apertura es 48 horas después de concluido el car-

ONU CREA UN COMITE PARA PONER FIN A LA DISCRIMINACION RACIAL

NACIONES UNIDAS, 21 (AP).- La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó hoy un acuerdo internacional que busca eliminar la discriminación racial y que crea un comité de 18 países para trabajar a tal fin.

El cuerpo de 117 países aprobó una convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial proyectada por la comisión de las NU sobre derechos humanos y el comité social de la asamblea.

La votación fue de 106 votos contra 0, con la abstención de México.

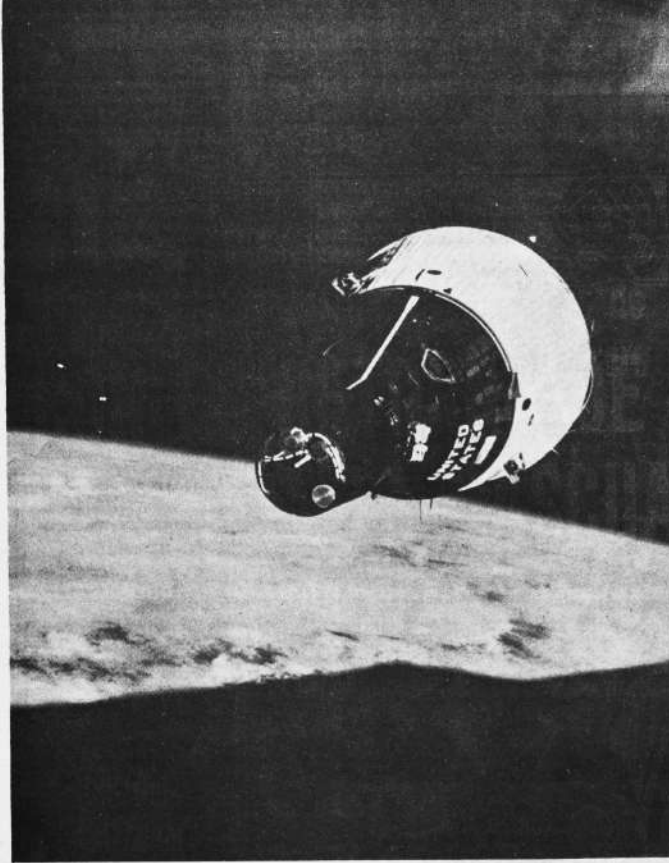
Mercedes Cabrera, de México dijo que su país se abstiene porque la enmienda ya había sido rechazada por el comité social y, por lo tanto, no debía ser planteada de nuevo en la asamblea.

La resolución que contiene el acuerdo también lo abrió a la firma y ratificación de cualquier

país en las Naciones Unidas, agencias especializadas o bajo la jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia, así como cualquier otro país "que haya sido invitado por la asamblea general", a adherirse al pacto.

Su Presidente, Amintore Fanfani, anunció que las Naciones Unidas informarán a los gobiernos cuando haya copias listas para ser firmadas.

La convención entrará en vigencia en el 30 día luego que 27 gobiernos lo hayan ratificado o se hayan adherido a la misma. Obliga a los países signatarios a trabajar para eliminar la discriminación racial, por medio de leyes de ser necesario; a "revisar las políticas del gobierno, nacionales y locales, y reformar, rescindir o anular cualquier ley y reglamento... que perpetúe" tal discriminación.



Esta es otra vista del Gemini 7 fotografiado desde el Gemini 6 cuando éste se hallaba en una posición lateral respecto del primero. Ambos volaban sobre el océano Pacífico. (Esta fotografía fue proporcionada por NASA).

DEPARTAMENTOS
OFICINAS
LOCALES
TIENDAS

DEPARTAMENTO
Pago alquileres adelantados, va-
rios meses. Teléfono 23413

Preferible en Sopocachi. Llan
12010 - 29932. Señor Valdivia

ecce "PORCEI



QUISITA !!

INSTITUTOS
PROFES

COMPRO

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

COMB30 PIA

CASA VE



des facilidades
precios rebajado

DISMO *Pt.*

Pronto!
APRENDA
A
DIBUJAR
CONDORITO

TOUSSAINT & C.

DISTRIBUIDORES

DISMO Ltda

ESTADO DE SITIO SE LEVANTARIA HOY EN URUGUAY

MONTEVIDEO, 21 (AP).- El estado de emergencia podría cesar mañana cuando se reúna el Consejo Nacional de Gobierno, según indicó hoy el Ministro del Interior Nicolás Storace Arrosa. "Es que el clima de pacificación y normalización será duradero", dijo tras anunciar que mañana se reunirá con los jefes de policía de todo el país. Se analizará entonces la situación para luego proponer al Poder Ejecutivo el levantamiento de las llamadas medidas de pronta seguridad".

Las fueron reimplantadas el 7 de diciembre ante el recrudecimiento de la ola de paros y huelgas de los empleados públicos demandando la anulación de una serie de sanciones económicas y restricciones dispuestas contra los huelguistas. Bajo la vigencia del Estado de Sitio que suspendió las garantías constitucionales.

La actividad en la administración pública, entretanto, es totalmente normal desde la semana pasada. Pero un sector de la fuerza de empleados estatales aceptó aún la oferta de pago por etapas de las sanciones económicas. Dicha fórmula ha sido ya aceptada por otro sector de los empleados.

En las actuales conversaciones entre los negociadores gubernamentales y los representantes de los sindicatos se viene cumpliendo en un clima optimista, indicándose en ambas partes que habrá finalmente acuerdo dentro de los próximos días. Los dos dirigentes entrevistados se comprometieron a reunirse nuevamente a los Ministros del Interior y de Hacienda para dar un acuerdo.

Trabajadores piden la destitución de cuatro jefes militares en Dominicana

SANTO DOMINGO, 21 (AP).- Los trabajadores suspendieron hoy una amenaza de huelga a la espera de que el gobierno decida sobre sus exigencias de que sean destituidos cuatro jefes militares. La parálisis parcial afectó a gran parte de las actividades comerciales en esta ciudad y zonas

del interior ayer, a raíz de la violenta batalla del domingo en Santiago de los Caballeros entre regulares del ejército y fuerzas de los rebeldes.

Un grupo de dirigentes sindicales, que alega representar a la mayoría de la masa de trabajadores en el país, ha culpado a los

jefes del ejército por iniciar el combate.

El Presidente logró convencerlos para que reanudarán sus labores mientras una comisión especial de tres miembros investiga el tiroteo. Los que sean responsables serán castigados, dijo el Presidente.

Los comercios volvieron a abrir sus puertas en el centro de Santo Domingo, que durante la mayor parte de ayer fue escenario de desórdenes perpetrados por bandas ambulantes de alaridos jóvenes pro-rebeldes, algunos de ellos armados.

La tranquilidad del día se interrumpió a eso del mediodía cuando unos 80 jóvenes que coreaban lemas anti norteamericanos recorrieron la calle el Conde, la principal arteria comercial céntrica.

Al llegar el edificio Copello, donde estaba antes el cuartel general del gobierno rebelde, comenzaron a lanzar piedras al techo donde estaban montando vigilancia soldados norteamericanos. Los norteamericanos devolvieron las piedras a la turba. La que se dispersó después de pocos minutos.

OFRECEMOS A NUESTRA DISTINGUIDA CLIENTELA PARA LAS FIESTAS DE NAVIDAD



Máquinas fotográficas
Filmadoras, Amplificadoras MINOLTA
Proyectores LIESEGANG
Trípodes SEIFERT
y muchos otros artículos fotográficos más

Visítenos en
FOTO LINARES LTDA.
Calle Colón 248
Casilla 1300 - La Paz

Aviones jet de los EE.UU. bombardearon un puente a 20 kilómetros de Haiphong

El BID otorgará un préstamo de \$us. 40 millones

WASHINGTON, 21 (AP).- Tres créditos para el Brasil por algo más de 40 millones de dólares han recibido un dictamen favorable por un grupo técnico del Banco Interamericano de Desarrollo, se supo hoy.

Una fuente informada dijo que los créditos han pasado a la Junta Directiva del Banco para su aprobación, posiblemente hoy.

Dos de los tres créditos están vinculados a un programa que contempla la modernización del Puerto de Paraguaná, cercano a Curitiba, que es un importante centro exportador del café.

SAIGON, 21 (AP).- Aviones del portaviones "Kitty Hawk" bombardearon un puente carretero a 20 kilómetros al norte de Haiphong hoy en el ataque norteamericano más próximo de la guerra al principal puerto del Vietnam del Norte. Los pilotos dijeron que registraron cinco impactos directos.

Las autoridades estadounidenses revelaron el rescate de uno de los pilotos de tres máquinas de la Fuerza Aérea abatidas por los artilleros norvietnamitas durante la intensa actividad aérea del lunes. Se trata del Capitán John S. Ruffo, de 33 años de edad, de Mount Morris, Nueva York, rescatado del golfo de Tonkin por un avión antiaéreo derribado a su F-105.

Un avión mayor fue perdido al sur de la frontera hoy. Un C-130, transporte de tropas, con un número de hombres no determinado en misión de reabastecimiento, se estrelló cerca de la base aérea de Tuy Hoa, a casi 400 kilómetros al noreste de Saigón. El intenso fuego de los guerrilleros obligó a retirarse a los helicópteros que trataban de llegar al lugar del hecho.

En las operaciones terrestres, grupos del Vietcong abandonaron 88 muertos y se dispersaron ante un ataque de elementos de la primera división de caballería norteamericana en la provincia costera de Binh Dinh.

JOHNSON Y ERHARD ACORDARON QUE ALEMANIA DEBE TENER "UNA PARTE APROPIADA EN LA DEFENSA NUCLEAR"

WASHINGTON, 21 (AP).- El Presidente Johnson y el Canciller de Alemania Occidental Ludwig Erhard acordaron hoy que Alemania Occidental debe tener "una parte apropiada en defensa nuclear".

Un comunicado dado a conocer después de dos días de conversaciones entre el Presidente y el Canciller, dice que los Estados Unidos creen que "pueden elaborarse arreglos para asegurar a los miembros de la Alianza que no tienen armas nucleares una parte apropiada en defensa nuclear".

res una parte apropiada en defensa nuclear".

El vocero alemán occidental Karl Von Hase dijo en conferencia de prensa en la Casa Blanca que "la actual situación es evidentemente inapropiada".

Von Hase dijo que las palabras del comunicado significan obviamente que el Presidente Johnson estuvo de acuerdo con la solicitud alemana de que el gobierno federal de Alemania Occidental debe tener más voz en la defensa nuclear del mundo occidental.

El Secretario de Prensa de la presidencia, Bill D. Moyers, dijo que Johnson y su huésped mencionaron el tema nuclear cuando se reunieron por primera vez y que lo discutieron en detalle anoche y nuevamente esta mañana.

"El futuro de la Alianza Atlántica fue tópic central de la conversación", dijo el comunicado.

Comunicado del Comando Departamental del MNR

El Comando Departamental del Movimiento Nacionalista Revolucionario, juntamente con todas sus organizaciones de base, se solidariza, mediante este comunicado, con las compañeras del Partido que realizan una huelga de hambre, juntamente con sus hijos menores, reclamando por la libertad de sus esposos y padres injustamente confinados en lugares insalubres y donde no existen en absoluto fuentes de trabajo que les permitan atender al sustento de su familia.

Este Comando insta a las compañeras en huelga a continuarla hasta lograr el retorno de sus familiares, injustamente retenidos por la Junta Militar de Gobierno después de haber caducado el Estado de Sitio; pese a las intimidaciones que reciben de parte de las autoridades, quienes llegaron al extremo de hechar gases lacrimógenos en el recinto universitario de la huelga, e invita a otras compañeras del Partido a plegarse a ella para luchar con esta medida pasiva por el imperio de la justicia.

Este Comando hace llegar su voto de admiración y de aliento a cada una de las compañeras que con valiente y abnegada actitud sostienen un principio que defiende, por igual, a toda la ciudadanía contra el atropello.

POR EL COMANDO DEPARTAMENTAL DEL MNR
RAUL OLMOS SAAVEDRA
Jefe del Comando Departamental de La Paz

TALADROS UNIVERSALES

BOSCH



VELOCIDADES
1710 RPM EN
HASTA 5/8".
110 Y 220 VOLTIOS

PRODUCTOS BOSCH
SIMBOLOS DE CALIDAD
EN EL MUNDO ENTERO

SI ES BOSCH ES BUENO!..

GARANTIZAMOS REPUESTOS Y SERVICIO

CONSULTE PRECIOS EN HANSA LTDA. SECCION TECNICA Tel. 25219-12836-23681

REGALOS IDEALES PARA NAVIDAD

Cámara fotogr. RETINA III
Cámara fotogr. RAPID sistema rapid
Cámaras fotogr. desde \$b 130
Filmadoras Bauer
Proyectoras 8 mm
Proyectoras para slides
Amplificadoras
Secadores
Copiadores
Stativos
Albumes
Maletinas etc etc
Películas de colores en todos tamaños incl. 8 mm

FOTECO

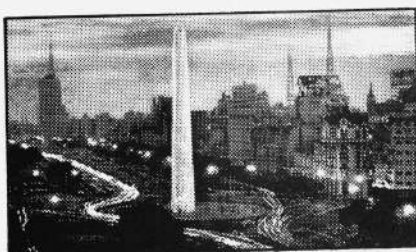
16 de Julio 1557 Tel. 25961
abierto todo el día hasta 8 hs



Panagra le lleva a Buenos Aires en 3 horas, nada más...

(cualquier otra línea aérea demora por lo menos 8 horas)

Tenemos los únicos jets... los únicos vuelos sin escalas



Para sus negocios o vacaciones, Buenos Aires está a la vuelta de la esquina por Panagra.

En sólo 3 horas usted llega a Buenos Aires, disfrutando la comodidad que le ofrece el jet DC-8 El InterAmericano de Panagra. Es el primer y único servicio de jets desde La Paz. El único vuelo sin escalas a Buenos Aires.

La rapidez, comodidad y prestigio de los jets de Panagra, son sólo algunas de las ventajas que le ofrecemos. Además, usted dispone de un plan de crédito especialmente preparado para usted. Entérese de todas las otras ventajas que le da Panagra. Vea a su Agente de Viajes o llámenos. ¡Le conviene!

PANAGRA
Los jets más frecuentes entre las Américas



Cámara KODAK INSTAMATIC 220

Kodak PARA BOLIVIA

AGENTES EN EL INTERIOR

CAMIRI

PASTOR SANTELICES

CATAVI

TELEFONO CALISTRO

GUAYARAMERIN

JOSE A. HINOJOSA

Ms. LUISA FLORES DE CUELLAR

SANTA CRUZ

FERROGLORBUS

SUCRE

LINFOR LIMITADA

TARIJA

METHFESSELS, A.

TUPIZA

ALMACENES VAZQUEZ-SOLIZ

VILLAZON

ARCAINE HERMANOS

YACUIBA

ROBERTO MORENO CH.

COCHABAMBA

CASA KAVLIN JORGE KAVLIN

ORURO

CASA KAVLIN DAVID KAVLIN

ATOCHA

ANTONIO NUÑEZ

FRATERNIDAD 10 DE FEBRERO PIDE EL CAMBIO DEL ALCALDE MUNICIPAL

Oruro, 21 (PRESENCIA).- El directorio de la Fraternidad "10 de febrero" en nota dirigida a los Presidentes de la Junta Militar de Gobierno, plantea el cambio del Alcalde Municipal de Oruro. La realidad demuestra a la ciudadanía de Oruro, que desde hace más o menos 15 años, no ha tenido Alcalde Municipal, es decir, la autoridad que vela por el progreso de este jirón de la Pampa. Cada uno de los que han ocupado esas altas funciones, incluyendo al que actualmente se encuentra a la cabeza de la comuna, no han sido figuras decorativas. Ello no nos hace porque estemos imbuidos de consignas o pasiones de tipo político. La hacemos al margen de esa actividad y simplemente realidad de miembros de una institución orureña que, día a día, ve languidecer en la indolencia el destino de la ciudad de Señor Pagador".

Se fundamenta el planteamiento en cuestión, con una serie de observaciones sobre la ineficacia de autoridades comunales de Oruro, hincapié sobre los problemas que confronta la ciudad, expresa en uno de los puntos: "Alcalde, está llena de improvisaciones. No existe un plan de

trabajo, mucho menos un presupuesto balanceado para emprender obras realmente positivas. Se trabaja al azar. Se cumple simplemente una labor burocrática y de rutina. Progreso no existe. Todo se deteriora día a día".

Se denuncia que se ha registrado alza "constante en los precios de los artículos de primera necesidad"; asimismo, en "las tarifas de luz por la empresa que monopoliza este servicio". Líneas más abajo, se subraya: "La Alcaldía, mediante su Tesoro Municipal, está estafando al pueblo. No se cumplen estrictamente las ordenanzas en vigencia sobre cobro de obligaciones impositivas... Las sumas que deben cobrarse se duplican, sin saber la ciudadanía que está sufriendo un fraude a plena luz del día".

Posteriormente en la extensa nota, se indica: "Y así mientras Uds. proclaman y profesan trabajo y más trabajo, el Alcalde de Oruro, ni siquiera asiste a su oficina desprestigiando los buenos propósitos que animan a las autoridades del gobierno. No es necesario Excmos. No es necesario pensar cuánto recauda la Alcaldía durante un año y cuánto beneficia al pueblo de Oruro, porque simplemente se ve que nada

se ha hecho y que todo va de mal en peor".

Finalizan expresando: "Creemos que esta breve exposición hará comprender a Uds. las causas por las que nos dirigimos a sus rectitudes pidiendo el cambio de la autoridad comunal y quien ingrese a la Jefatura de la Alcaldía lo haga para trabajar, para planificar, aunque sea en pequeño, lo que se ha de hacer y los fondos que se van a invertir".



La Sra. Martha Omiste Chacón, egresó de Bachiller en Humanidades del Colegio Anglo Americano de la ciudad de Oruro. En la fotografía aparece junto a sus madrinan de graduación, la Sra. Elsa Omiste de Ovando y Sra. Elsa Chacón de Sanz.

CAUSA PROTESTAS EN LA CAPITAL ELEVACION EN PRECIO DEL DIESEL

Sucre, 20 (PRESENCIA).- Todas las instituciones de la capital más emitiendo su más enérgica protesta contra la elevación del precio del Diesel anunciado ayer. El costo de la energía eléctrica, uno de los más elevados de la república sería tal, que varias pequeñas industrias se verían obligadas a elevar sus precios y aumentarían el costo de sus productos.

La elevación de precio en el diesel también motiva una enérgica

ca protesta que inquieta a la población, esperándose que esta medida sea revocada por el enorme perjuicio que ocasionaría en esta capital fuera de la tarifa de luz se elevaría casi en un 20%, lo que motiva la justa reacción del público.

Varias entidades están en conversaciones para dirigirse en notas conjuntas a los personeros de YPFB y el Supremo Gobierno.

AMENAZAN CON HUELGA

Sucre (PRESENCIA).- Los empleados de "enfermedades transmisibles" dependientes del Ministerio de Salud, amenazaron ayer con ingresar en huelga de hambre debido a la falta de pago de sus haberes correspondientes al mes de julio. Los restantes meses han sido cancelados, pero se supo que el Tesoro General de esa repartición retiene en su poder la suma de 15 millones de bolivianos con destino a ese pago, lo que motivaría el anunciado conflicto.

Las autoridades sanitarias del Distrito hicieron conocer que efectivamente en el Ministerio de Salud es el Tesoro de esa repartición quien retiene los fondos del mes de julio.

La PIL producirá 171 mil kilos de leche anualmente

COCHABAMBA, 20 (ANF).- La Planta Industrializadora de Leche (PIL) está ampliando sus instalaciones para la producción de 171.000 kilogramos de leche en polvo íntegra anualmente. El costo de esta ampliación que comprende de nuevas construcciones, adquisición e instalación de maquinarias asciende a 180.000 dólares.

A través de la producción intensiva de leche se conseguirá un ahorro de divisas aproximadamente del 13 por ciento del valor de las importaciones actuales del producto en polvo.

La producción de leche en polvo descremada PIL ha venido incrementándose paulatinamente a través desde 1961, cuando se inició sus actividades. En los cuatro años de labor se ha producido, la producción en el año en más del cien por ciento de 1961 (cuya producción fue de 138.785 kg.) a 1965, aumentó en un 25 por ciento, 1963 con 88 por ciento, 1964 en 117 por ciento.

La producción de leche en polvo en este año alcanzó a 238.000 kg. se estima que a diciembre de 1965 alcanzará a 316.000 kg. En cuanto a la producción de mantequilla PIL hasta el fin de octubre de 1965 alcanzó a 316.000 kg.



La señora Carmen Téllez de Rivas, a tiempo de entregar los obsequios navideños desea felicitar a los trabajadores comuna-

les. El Tcnl. Alfredo Rivas, alcalde Municipal de Cochabamba, labora activamente en la distribución de

MAQUINAS DE TEJER "FUI"

La más automática, la más moderna, la más útil. LE DEVOLVEMOS EL VALOR DE UNA MAQUINA SI NO SI LA ÚLTIMA cifra de la Factura que le otorgamos es la misma última de la Lotería de Navidad.

Esto quiere decir que de cada 10 Facturas una será premiosamente.

Entran al sorteo las Facturas fechadas desde el 1 de julio hasta el día del sorteo al mediodía.

PROMOTORA COMERCIAL BOLIVIANA S.R.L.
Socabaya, 340 - Piso 3- Castilla 2289 - Tel. 224

LIBRO del Año



¡Torturadores de MUJERES!
En venta en todas las Librerías

Para
PHILIPS



SANFI

(bajos Hotel Copacabana)

donde
su crédito
vale tanto
como su dinero

Motocicletas

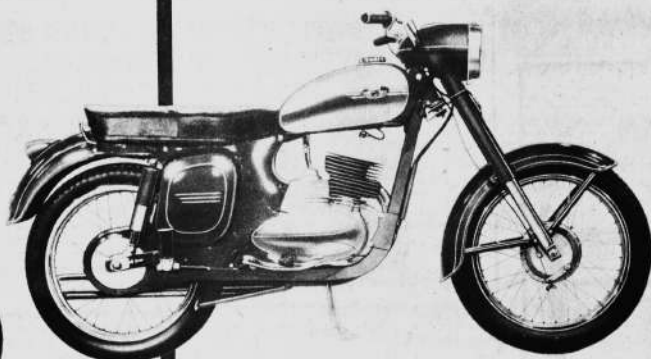
Mundialmente

Acreditadas

siempre a la vanguardia



Y UN CASCO
DE REGALO
CON CADA
MOTOCICLETA



EL mejor
regalo de
navidad

PEDIDOS : **SKOBOL S.A.**
POTOSI 862-Tel. 29545-28808

Bolivia ratificó convenio multilateral de Asociación de Academias de la Lengua

En ceremonia cumplida ayer en el Salón de Honor del Ministerio de Relaciones Exteriores el Gobierno ratificó el Convenio Multilateral sobre Asociación de Academias de la Lengua Española. El acto fue presidido por el Canciller de la República, Cnl. Joaquín Zenteno Anaya y contó con la asistencia de los miembros de número de la Academia Boliviana de la Lengua correspondiente de la Real Española. Inmediatamente después de haberse dado lectura al Decreto supremo dictado por la Junta Militar, usó la palabra el Canciller Zenteno.

"Al adoptar esta importante medida", dijo el Gobierno se ha sentido animado del patriótico anhelo de fomentar la cultura del pueblo y velar por la defensa de su patrimonio espiritual".

"Mediante la ratificación del convenio de Bogotá, Bolivia se suma oficialmente a la familia de las Academias Asociadas en el mundo de habla hispana en resguardo de la unidad del idioma, dentro del marco de un estatuto científico y cultural, orientado no sólo a la preservación de los valores de la lengua, sino al estudio de los elementos esenciales, forjadores de la mentalidad colectiva: la escuela y el libro".

Concurrieron a la ceremonia los miembros de la Academia Boliviana de la Lengua: de Izq. a der. Huasacaj, Moisés Alcázar, Mons. Juan Quiros, Rodolfo Salamaña, Alberto Saavedra Nogales y Humberto Guzmán Arce. También estuvieron presentes otros integrantes de esa institución.

"Gobernar -expresó- con el pensamiento pendiente de la cultura es, sencillamente gobernar bien. La Academia Boliviana de la Lengua, tiene en estos momentos, una de las más grandes satisfacciones al saber que el Estado le presta su justa y obligada asistencia".

Más adelante indicó que más de 22 naciones, hermanadas por el idioma y la Historia, saben ahora que los poderes públicos de Bolivia consideran en el nivel que le corresponde a su docta e ilustre academia.

A tiempo de agradecer la determinación gubernamental, Díaz Machicao dijo que la ratificación del convenio, le otorga a Bolivia una presencia jurídica en aquel importante organismo.

Al concluir el acto los asistentes fueron agasajados con un fino refrigerio.

El Director de la Academia Boliviana de la Lengua, Porfirio Díaz Machicao a tiempo de recibir la copia del Decreto Supremo, dijo que el Gobierno acababa de dar al país, la sensación de que sus caminos son de progreso.

COMUNICADO DEL INSTITUTO PROMOTOR DE INVERSIONES EN BOLIVIA (INPIBOL)

De conformidad con el Decreto Ley N° 07366 de 20 de octubre de 1965 que en el Artículo 25° dice:

"Previamente al financiamiento de todo proyecto de inversión o reinversión en el territorio nacional, éste deberá ser inscrito por el interesado en el Instituto".

"Las empresas que no cumplieran el anterior requisito no podrán solicitar al Instituto su calificación para el goce de los beneficios otorgados por esta Ley."

En el Artículo 36°:

"Los nuevos inversionistas que hayan iniciado gestiones de beneficios y garantías de la Ley N° 48, o los que aun no hayan iniciado o presentado sus Memorias Descriptivas o Proyectos, pueden hacerlo hasta el 31 de diciembre del año en curso, ante el Instituto Promotor de Inversiones", a partir del próximo mes de enero, los proyectos de inversión para fines del trámite de goce de beneficios del Decreto-Ley de Fomento y Estímulo a las Inversiones, deberán hacerse conocer a INPIBOL en el estado de proyecto o ante-proyecto antes de haber comprometido ningún financiamiento, a fin de evitar la duplicación de inversiones, y más bien canalizarlas hacia nuevos rubros de producción que cuenten con mejores condiciones de mercado.

La Paz, 17 de diciembre de 1965

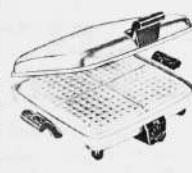
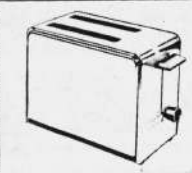
Para su hogar

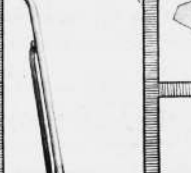


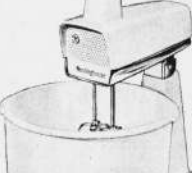
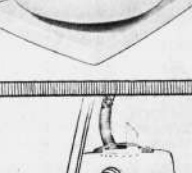
Westinghouse

La marca que es una garantía para usted.

LE OFRECE UTENSILIOS PARA VIVIR MEJOR


"UD. PUEDE ESTAR SEGURO SI ES WESTINGHOUSE"

REPRESENTANTES Y DISTRIBUIDORES PARA BOLIVIA: CASA KAVLIN S.A. AGENCIAS EN TODO EL INTERIOR.

SUSPENDIERON PARO OBREROS DE "SOLIGNO"

"Al mediodía de ayer los obreros de la sección Tejidos Italianos Alemánes de la fábrica Soligno, levantaron la huelga que declararon por la rebaja de sus salarios y por otras injusticias.

Se iniciaron conversaciones entre el sindicato y los empresarios para buscar una solución al conflicto. Intervino el Inspector Zentón Azero del Ministerio de Trabajo. El Inspector General de Trabajo indicó que, luego de las investigaciones y del informe del inspector encargado del asunto, se responsabilizará a los trabajadores si se comprueba que la huelga fue ilegal. No indicó las sanciones que habrían si se comprueba que los empresarios cometieron el abuso de rebajar salarios mínimos.

Los comerciantes a Yungas se oponen a nuevo impuesto que eleve precio del café

El Sindicato de Comerciantes a Yungas, ha dirigido un extenso memorial a los Presidentes de la Junta Militar, exponiendo sus puntos de vista sobre la comercialización del café, anticipando su oposición a un nuevo gravamen que estaría estudiando las autoridades, impuesto que determinaría un alza en el precio de ese producto. El memorial enviado, y cuya publicación se nos ha pedido, dice:

Excelentísimos señores Presidentes:

En nombre del Sindicato que me honro en dirigir, elevo a vuestro conocimiento la posición del campesino comerciante con respecto a la mesa redonda que se llevó a cabo sobre el café y al Instituto Boliviano del Café.

A las reuniones de mesa redonda no hemos sido citados, pues, los comerciantes en café están agrupados en nuestro sindicato y, solamente fueron invitados los exportadores, consecuentemente la representación de todos los comerciantes yungueños ha sido olvidada.

En el Instituto Boliviano del Café, la representación nuestra tampoco está claramente definida, e igualmente de los productores que como consecuencia de la Ley de 2 de agosto de 1953 no existe asociación de productores, los productores hoy son los campesinos que están organizados en Federaciones Provinciales, y, quien pretende dar representación en dicha entidad con el nombre de "Asociación de Productores" desconoce la realidad de nuestro país. En cuanto a la Asociación de comerciantes, tampoco existe esta organización, que como consecuencia de las transformaciones estructurales operadas en el país, los comerciantes nos hemos organizado en

En cambio, señores Presidentes, curiosamente la mesa redonda sugiere que se libere del pago de impuestos sobre ventas del 2% al café torrado y molido, lo cual significa que los productores debemos pagar nuevos impuestos, al igual que los comerciantes; en cambio los capitalistas que giran con muchos millones y pagan impuestos sobre ventas y utilidades con arreglo a sus Balances deben ser eximidos del 2% sobre ventas. Este aspecto, es la defensa unilateral de un sector; o sea, que la mesa redonda y sus conclusiones representan a los intereses de grupo, de casta, he ahí la razón por la que no fuimos invitados a participar en sus "deliberaciones", porque nosotros siempre hemos defendido y defendemos nuestros intereses.

Por lo expuesto, señores Presidentes, desconocemos las conclusiones de la referida MESA REDONDA SOBRE EL CAFÉ porque no hemos participado en ella, al mismo tiempo pedimos que el Instituto Boliviano del Café, se nos dé participación en nuestra condición de comerciantes, e igualmente a los productores de Nor y Sud Yungas que no están organizados en "asociaciones", sino en Federación de Campesinos, lo contrario significa pretender negar la Ley de Reforma Agraria y marginar al sector productor de café que a

la larga son los interesados en mejorar su producción, método de cultivo, comercialización y exportación de café como nueva fuente de divisas para el país.

Con este motivo, les expresamos a los señores Presidentes nuestras consideraciones más distinguidas y respeto.

Manuel Mejillones Flores, Strio, General del Sindicato de Comerciantes a los Yungas".

CASA "SIERRA"

Avda. 6 de Octubre 1553 - Casilla 214



ORURO

Un establecimiento antiguo y de prestigio. Sólo ofrece mercadería de primera calidad.

PHILIPS

Toda línea Philips - Agentes de fábrica de focos Philips - Iluminación fluorescente. Ventas por mayor y menor.

UN VIAJE PRESIDENCIAL POR EL BENI

Por PEDRO SHIMOSE (Enviado de PRESENCIA)

- I -

"Buscamos la Patria grande..." Nuestras acciones se inspiran en el bienestar de la familia boliviana", había dicho el Gral. Barrientos, después de referirse al abandono y al aislamiento de la tierra beniana; a "la imagen de la Patria, no la imagen del Partido" en la lucha política nacional; a la función del Ejército y, dentro de éste, a la Fuerza Fluvial y Lacustre como "instrumento del progreso de los pueblos del Beni".

Un cuarto de hora antes, el DC6 del LAB aterrizaba en el aeropuerto de Riberalta con la comitiva presidencial integrada por 58 personas. Nubarrones amenazadores anunciaban la lluvia que habría de caer copiosamente más tarde. El Himno Nacional vibró en el aire. Descendimos.

Desde el balcón del Club Social "Progreso", contemplábamos el paisaje, mientras la muchedumbre escuchaba al Sr. Juan Urresti, Alcalde Municipal que, en esos instantes, declaraba "Huéspedes ilustres" a los visitantes. El señor Edmundo Alpire Durán, dirigente del MFC, pronunció el discurso de bienvenida a los Presidentes de la República.

Ahora el Gral. Ovando Candia terminaba su discurso señalando que "las Fuerzas Armadas sólo anhelan la unidad de Bolivia".

Conducidos al Puerto de la Capitana, los Presidentes Barrientos y Ovando -acompañados de esposas y demás comitivas- presenciaron el acto de botadura de dos embarcaciones reconstruidas en el Astillero Militar de Riberalta y bautizadas con los nombres de "Mariscal Andrés de Santa Cruz" y "Tahumana".

El Cnl. Julio Olmos, Comandante de la Fuerza Fluvial y Lacustre, leyó un discurso en el cual señaló la importancia de esta rama del Ejército Nacional en el desarrollo de la región y el resguardo del territorio nacional en aquellas zonas fronterizas.

Amadrinaron el acto, las señoras Rosemary de Barrientos y Elsa O. de Ovando. Después de la ceremonia religiosa, la delegación presidencial dio un breve paseo en lancha por las corrientes aguas del río Beni. Acabada la recepción, nos trasladamos al Club Social "Progreso", donde debía realizarse un almuerzo en homenaje a la delegación.

"Desciendan, por favor! La batería ha sufrido un desperfecto". Tal fue el escueto aviso que justificaba nuestro retraso.

Mientras esperábamos que los técnicos arreglaran el desperfecto, un amigo me contó "sin reservas" que el almuerzo preparado por las autoridades riberañas adolecía de fallas que fueron subsanadas, "a Dios gracias", según mi amigo. La anécdota es la siguiente: Se había preparado comida para 28 personas que habrían constituido la comitiva de los Presidentes, según anuncio oficial. Pero a último momento se decidió viajar con casi 60 personas!

Mientras charlábamos, observamos un tumulto en torno a las personas de los Gales. Barrientos y Ovando. Los señores Guillermo Alcoba y Julio Larrea, dirigentes de la Federación Provincial Campesina de Vacca Diez, denunciaban el atropello cometido por algunos jefes militares del Regimiento, quienes habrían declarado "zona militar" a toda una región rica en recolección de almendras y que según los campesinos es considerada por la Ley de Reforma Agraria, en su



Todo sonrientes, los Presidentes Barrientos Ortúño y Ovando con sus respectivas esposas, conducen el trío de embarcaciones "Mariscal Santa Cruz" y "Tahumana", a cargo de botadura concurren el domingo último.

artículo número 70, como "zona baldía". La citada ordenanza mitiga (ignorada por el actual Comandante Alberto Albarracín, quien por ese entonces se hallaba en la Argentina) había estipulado que "sólo se respetarían a quienes tienen sus parcelas demarcadas". A este respecto, los dirigentes campesinos aclararon que, en la región, el 90% de los campesinos no las tiene demarcadas.

También se denunció ante el Presidente Barrientos, que la "Inspección de Asuntos Campesinos" cobra 10 \$b. para visar los contratos de trabajo entre patronos y obreros recolectores de castaña, aparte de cometer abusos contra el obrero.

No ocurrió con el señor René Moraes, quien "estuvo 15 días preso bajo el pretexto de poseer un documento en el cual un inspector campesino acusa a Dimitri Gámez (funcionario de la DIT regional) de "apropiación indebida de fondos recaudados ilegalmente por cobros en la visación de contratos castañeros en los ríos".

Después de escuchar a los dirigentes campesinos y debatir con ellos, acerca de la Patria y el sindicalismo agrario, los Presidentes de la República les extendieron sendas tarjetas, en las cuales

AYER SE FIRMO INFORME DEFINITIVO SOBRE NEGOCIACIONES CON RAILWAY

Ayer por la tarde en el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones en presencia del Ministro Sifredo Montero, Subsecretario de Obras Públicas, Gerente de la Empresa de Ferrocarriles y miembros de la Comisión Boliviana de negociaciones con The Bolivia Railway Co., se aprobaron las labores realizadas por dicha comisión y se firmó el informe definitivo sobre las negociaciones con Railway. El Ministro Montero indicó, que hoy dicho informe será elevado a consideración de los Presidentes de la Junta.

El informe consta de un análisis técnico y pequeña historial sobre todas las negociaciones efectuadas hasta el presente. Se halla comprendido en 27 páginas y contiene varios anexos.

PUENTE SOBRE RIO GRANDE

El domingo pasado se inauguró

SEGURO DE VIDA MILITAR

PREMIO "EXTRA POLIZA"

DE ACUERDO A RESOLUCION DE DIRECTORIO Y COMANDO EN JEFE, EL VIGENTE DE LA INSTITUCION, LOS SOCIOS QUE A CONTINUACION HAN SIDO ACREEDORES AL PREMIO "EXTRA POLIZA" CORRESPONDIENTE AL PRESENTE AÑO:

- 1.- Gral. Ovidio Quiroga Ochoa
- 2.- Tcnl. José Jimenez Galindo
- 3.- Cnl. Roman Urdininea S.
- 4.- Cnl. Jorge de La Fuente C.
- 5.- Gral. Jose Quiroga Lopez
- 6.- Cnl. Victor H. Rincon
- 7.- My. Sergio Rivera Ardaya
- 8.- Cnl. Jose D. Loeza A.
- 9.- Cnl. Casiano Chavarria L.
- 10.- Cnl. Rodolfo Sejas Lujan
- 11.- Cnl. José Villanueva
- 12.- Cnl. Ricardo Ascar
- 13.- My. Emilio Guzmán
- 14.- Cnl. Arturo Arce
- 15.- Gral. Ramon Varas
- 16.- Cnl. Luis Olmos
- 17.- Cnl. Eliezer B.
- 18.- Gral. Eliezer B.
- 19.- Cnl. Raul Wichter
- 20.- Cnl. Hugo Farfán

DICHOS SOCIOS DEBERAN APERSONARSE A LAS OFICINAS DEL SEGURO DE VIDA MILITAR, EL DIA VIERNES PRESENTE MES, A HORAS 11, PARA RECOGER EL PREMIO DE \$2.000.- c/u.

La Paz, Diciembre de 1965

La Gerencia General.

CENTRO DE OFICIALES DE ARTILLERIA

El Directorio Ad-Hoc del Centro de Oficiales de Artillería, comunica a los señores Generales, Jefes de arma, del Servicio Activo y Pasivo que los Colegios 22 a horas 19.00, se llevará a cabo la inauguración, en el Casino del Gran Cuartel General, de la obra que debía realizarse el día sábado 18. Se invita a todos a la inauguración.

La Paz, 22 de diciembre de 1965

FRACASO LA CONSTITUCION DE UN CONSEJO DEMOCRATICO DEL PUEBLO

Fracasó anoche la proposición presentada por el PRIN a la Mesa Redonda de Partidos Políticos convocada por la FUL, en sentido de que los partidos se constituyan en un Consejo Democrático del Pueblo.

En la reunión de clausura de la Mesa Redonda, todos los partidos coincidieron en que las deliberaciones entre los partidos fueron de mucho provecho.

La clausura del acto estuvo a cargo del Secretario de Gobierno de la FUL, Carlos Clavo, quien refiriéndose a los resultados de la Mesa Redonda, dijo que "los partidos que han abandonado han dejado de ser partidos, pero los que permanecieron hasta el final, demostraron la gran mentalidad de la Junta Militar al hablar de su incapacidad como pretexto para convocar a elecciones".

La representante del PRIN, ha presentado en la primera reunión de la Mesa Redonda una moción para que los partidos se constituyan en un Consejo Democrático del Pueblo. La moción fue recién discutida anoche.

Todos los partidos estuvieron de acuerdo con la formación del mismo, pero no así con su participación en él.

La Unión Democrática del Pueblo dio la primera nota discordante al afirmar que su participación en el supuesto Consejo se condiciona a que el MNR no participe en él. Concretamente manifestó los representantes de UDP: "El MNR o nosotros, escogamos representantes".

Como la propuesta de UDP no tuvo eco, el Dr. Manuel Morales Dávalos y su acompañante optaron por abandonar la sala.

El FLIN manifestó que el Consejo Democrático podía ser el germen de la unidad popular y como tal debería ser apoyado, pero que

JEFE DE FSB AFIRMO QUE LUCHA CONTRA EL MARXISMO Y ATEISMO

Falange desea alabarlos y no insultar a los campesinos, para convertir a éstos en ciudadanos títiles y evitar que se abran trincheras donde combatan entre sí los hermanos bolivianos. Esta fue la proclama que lanzó ayer el jefe de FSB, Mario Gutiérrez Gutiérrez, ante un numeroso grupo de campesinos.

Enlucido al Gral. René Barrientos Ortuño, también Mario Gutiérrez, se rodeó ayer de campesinos venidos desde la provincia de Yungas para saludarlo y expresarle sus felicitaciones por Navidad.

La reunión del jefe falangista

no era todavía conveniente que un frente como lo es el FLIN pudiera integrar un comité de esta naturaleza.

FSB, refiriéndose a la actitud de UDP manifestó que no teme enfrentarse con nadie, de ahí su concurrencia a la Mesa Redonda, pero que consultadas la alta dirección y jefatura de su partido, estas decidieron que Falange no participara en el Consejo.

El PDC señaló que había fracasado en su intento de lograr la pacificación del ambiente político nacional. Refiriéndose a FSB, Remo Di Natale dijo que ella no podía marginarse del Consejo Democrático ya que representaba una fuerza política vigente en el país, pero que si FSB persistía en esa decisión, el PDC tampoco integraría el Consejo Democrático del Pueblo.

EL PDC

En una larga exposición, el PDC se refirió con duras palabras al columnista "Político" de este matutino.

Expresó que mientras el Director de PRESENCIA escribía magníficos editoriales como por ejemplo el del veto militar, se permitía en el mismo periódico a columnistas que como "Político", hacían daño al país mediante intrigas, que engañaban a la opinión pública.

Refiriéndose al MNR, dijo que este partido nunca tuvo interés en buscar un entendimiento entre los partidos, demostrando esta actitud al leer en la primera reunión de la mesa redonda el "provocativo" mensaje del jefe de su partido.

Después de finalizar la Mesa Redonda el MNR, PRIN, POR, PORT, y el PCB llegaron a un acuerdo y se constituyeron por sí y ante sí como el "Consejo Democrático del Pueblo".

con los campesinos se realizó en la secretaría de FSB, en la avenida Montes, donde se había dado cita la plana mayor de Falange y numerosa militancia de ese partido.

El número central lo constituyó el discurso del líder falangista dirigido al numeroso grupo de campesinos, que ofrecieron a ese político una serenata con música autóctona interpretada en zampoñas. Gutiérrez dijo que a FSB le une gran amistad con los campesinos desde la guerra del Chaco, cuando cinco universitarios juraron devolver la fe en los destinos de la

POR NAVIDAD Y AÑO NUEVO



Comunica a su distinguida clientela y público en general que desde la fecha hasta el 31 del pte. mes sus almacenes de la Av. Mariscal Santa Cruz N° 1375 atenderán hasta hs. 19

YPFB DISTINGUIÓ AYER AL GENERAL DAVID TORO



El Ex-Presidente de Bolivia, Gral. David Toro fue condecorado anoche por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, entidad que fuera creada bajo su administración.

La ceremonia efectuada en los salones del Hotel Crillón fue ofrecida por el Presidente de YPFB, Gral. Ernesto Guzmán Fricke, quien a tiempo de otorgar la distinción al ex-Presidente, se refirió a los méritos de su creador.

Al agradecer el homenaje, el Gral. Toro historió brevemente los antecedentes que lo llevaron a formar lo que hoy se conoce por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, formulando sus mejores deseos por el progreso constante de esa institución.

ANUNCIARON EL...

(Viene de la página 1)

obras de construcción del grupo

de viviendas y cumplir con un deber de gobernantes al satisfacer el anhelo de los hombres de prensa para poseer su casa propia. Luego de colocar las piedras en un hoyo abierto expreso, ambos Presidentes tomaron cada uno a su vez una pala con la que echaron encima de las piedras una mezcla de cemento. Una banda de Ejército ejecutó una diana, en tanto las autoridades, entre las que también se encontraban el Ministro de Planeamiento, Cnl. José Carrasco, y el Ministro Secretario General de la Presidencia, Marcelo Galindo,

Patria. Señaló que FSB inició en ese entonces su labor de concordia con los campesinos, "antes de que el PIR, con su política marxista, apareciera en nuestro país y antes de que el MNR imponga la anarquía y el odio entre los hermanos bolivianos".

eran agasajadas con una copa de

champaña.

En los comedores del Sindicato de la Prensa, en la calle Campero, se sirvió poco después un almuerzo al que fueron invitados los Presidentes de la Junta Militar, algunos Ministros de Estado, personeros del Consejo Nacional de Vivienda encabezados por el Cnl. Oscar Angulo, de la Corporación Boliviana de Fomento y del BID.

El acto social transcurrió en medio de la animación de los concurrentes, oportunidad en la que los Presidentes, con su acostumbrada sencillez, departieron cordialmente con los periodistas para enfocar diversos problemas de la actualidad nacional.

El Secretario General del Sindicato de Prensa, Oscar Peña, al agradecer la intervención de los Presidentes en la culminación de las gestiones encaminadas al logro de viviendas, destacó el sacrificio de los periodistas y la importancia de su labor, señalando al mismo tiempo que ese sector cumple un viejo anhelo al conseguir vivienda propia.

HABLA BARRIENTOS

El Gral. René Barrientos, al expresar su simpatía y solidaridad con la misión de los periodistas, destacó la labor de orientación que cumple la prensa y dijo que el Gobierno ha buscado siempre el contacto amistoso, sincero y digno con los hombres de prensa, por considerar que la dignidad es un atributo de la prensa. Señaló que la Junta quería una prensa activa, generosa y digna para que interprete cabalmente el acontecer nacional.

Refiriéndose siempre a los atributos de la prensa y al trato deferente de los gobernantes hacia los periodistas, señaló los derechos de éstos para disponer de sus propias viviendas e hizo votos porque todo el pueblo procure para aquel sector rodearlo de comodidades y afecto, a fin de que la función periodística sea cumplida más dignamente.

El Gral. Barrientos, cambiando de tema, se refirió a la próxima fiesta de Navidad y anunció el retorno a sus hogares de aquellos "que por una u otra circunstancia han querido marginarse de un derrotero que hemos tomado a partir del 4 de noviembre, tratando de llevarnos vanamente al enfrentamiento fratricida". Enfatizó que no es deseo de la Junta causar daño a nadie, pues su política se inspira en el bien y la felicidad del pueblo boliviano. Dijo que todos pertenecemos a la familia boliviana y que es necesario asumir la responsabilidad de conseguir el bien común por el camino del trabajo, esfuerzo, convivencia pacífica, que signifique el progreso de la nación. En ese sentido, hizo un llamado colectivo al pueblo, a fin de que todos los hombres, en homenaje a la fecha de la independencia, contribuyan con su esfuerzo a edificar una patria con plena democracia, sin violencia, sin chantaje, intimidación, amenaza o subversión.

Dirigiéndose a los hombres que no están en el campo de la convivencia pacífica, les hizo un llamado a la reflexión y les exhortó al camino de la pacificación para "darse un abrazo con nosotros" para emprender todos juntos una vida de trabajo por Bolivia.

EL GRAL. OVANDO.

El co-Presidente de la Junta, que vestía de civil, hizo conocer su complacencia por la inauguración de los trabajos de construcción de viviendas para periodistas, a los cuales rindió significativo homenaje por ser el encauzador de la opinión pública, el crítico constructivo y el hombre que en su afán de recoger la noticia, arriesga muchas veces la vida, realizando una labor sacrificada e incompensada.

Hemos dispuesto el retorno de todos los "residenciados" sin dar lugar a ninguna presión de índole política

"LO HACEMOS - DIJO EL MINISTRO DE GOBIERNO - EN UN NUEVO INTENTO DE CONSEGUIR LA UNIDAD DE TODOS LOS BOLIVIANOS". ORDEN DE TRASLADO A DOS EMPRESAS DE TRANSPORTE. SOLAMENTE FEDERICO ESCOBAR SERA PUESTO A DISPOSICION DE LA JUSTICIA ORDINARIA POR FALSIFICAR PASAPORTE DE INGRESO A BOLIVIA.

"Hemos dispuesto el retorno de todos los residenciados sin dar lugar a ninguna presión de índole política" fueron las palabras del Ministro de Gobierno Tcnl. Oscar Quiroga Terán, en la reunión de prensa realizada ayer a mediodía en su despacho de la Avenida Arce.

MENOS ESCOBAR

El Ministro Quiroga Terán manifestó que se han cursado las órdenes respectivas para que los "residenciados", como los calificó a través de toda la conferencia de prensa, puedan trasladarse en las primeras combinaciones aéreas a sus lugares de origen.

Puntualizó el titular de Gobierno que el único residenciado que será puesto a disposición de la Justicia Ordinaria será Federico Escobar -dijo- ha ingresado por la frontera con el nombre de Francisco Belzu Zapata y es un delito tipificado por nuestras leyes".

Refiriéndose a la huelga de hambre decretada por las esposas e hijos de los "residenciados" el Ministro dijo que la libertad ordenada, en ningún momento había tomado en cuenta a la supuesta presión que esas personas habían adoptado. Señaló que la huelga de hambre ha sido instigada por militantes del MNR, Partido Comunista y POR.

Respecto a la tensión política reinante, el Ministro dijo que los partidos extremistas encabezados por el MNR continúan en su plan de alterar el orden público. Envió a los periodistas recortes de prensa de Santa Cruz en cuyos titulares de fecha 12 del presente se lee: "Guerrilleros tienen merecimientos para ser los redentores del pueblo boliviano".

Homenaje a W. Gonzales

En los funerales del Dr. Wenceslao Gonzales Cortez, el señor César La Faye pronunció un discurso esbozando la trayectoria del ilustre diplomático.

"Con la muerte del Dr. Gonzales Cortez -dijo- Bolivia pierde un infatigable trabajador por los sagrados y permanentes intereses de la patria".

"Hombre modesto y sencillo, jamás hacía ostentación de su saber, experiencia y méritos. En los viejos archivos de la Cancillería se encuentran sus medallas notas enviadas desde Paraguay y Panamá. Su trabajo anónimo y tesonero está contenido en muchos Tratados, Convenios y Notas Reversales".

Destacó el papel que juega el periodista boliviano, consciente del trascendental papel que cumple.

Afirmó que el Gobierno ha querido que la prensa se desenvuelva sin obstáculo alguno, dentro de la más amplia libertad, para que la ciudadanía conozca mejor el pensamiento de sus gobernantes. Se unió al Gral. Barrientos en sus votos porque el pueblo boliviano, en esta Navidad, encauce su acción hacia el sendero que le conduzca a la felicidad. Evidentemente emocionado, rindió su homenaje a todos los hogares bolivianos, especialmente a aquellos donde hay pena y luto e hizo votos porque la Navidad encuentre reunidos a padres e hijos. Dijo que ese sentimiento de amor a los semejantes, había determinado que la Junta disponga el regreso a sus hogares de todos los bolivianos que por razones políticas se encontraban alejados de aquéllos.

registrado por el diario "Del Oriente". La crónica en su edición del 14 de diciembre afirma: "MNR de Santa Cruz espera instrucciones para retomar el poder" y otros titulares de felicitación a Sandoval Morán. "Pese a estas incitativas contra el Gobierno" el Ministro agregó, en caso de que los residenciados sean sorprendidos en trajes políticos subversivos, serán pasibles de órdenes de arresto.

INSTRUCCIONES A DOS EMPRESAS

Más adelante el Ministro Quiroga Terán manifestó haber instruido a las Empresas Aéreas del LAB y TAM, para que dispongan de asientos en sus naves para el traslado de los confinados, que se encuentran en zonas de Santa Cruz, Beni y Pando.

EL TOTAL DE RESIDENCIADOS

El total de políticos que fueron residenciados en diversos centros del trópico alcanza al número de sesenta y siete, distribuidos en la siguiente forma: Trece en Puerto Rico; Cinco en Santa Ana; Cuatro en Magdalena; tres en San Ramón; ocho en Roboré; diez en Madrid; seis en Camiri; seis en San Lorenzo; seis en Santiago y Chiquitos; cuatro en Santa Rosa; y tres en La Paz.

LA DECLARACION

"La siguiente fue la declaración que el Ministro Quiroga Terán entregó a los periodistas:

"He convocado a la presente conferencia de prensa, para anunciar a la opinión pública por intermedio de Uds. que he dispuesto el retorno de todos los residenciados en diferentes localidades de los departamentos de Beni, Pando y Santa Cruz.

Respetando la tradición cristiana de nuestro pueblo y en un nuevo intento de conseguir la unidad de todos los bolivianos, hemos adoptado esta medida que permitirá el retorno a sus hogares de todos aquellos ciudadanos que, por su actividad labor de agitación, se han alejado de sus centros de actividad. Esperamos también que en bien de sus hogares y de la

tranquilidad pública, muchos de estos activistas mediten sobre su conducta y adopten una posición que responda mejor a los intereses de sus familias y de la Patria.

Quiero que conste a la opinión pública del país, que la Junta Militar de Gobierno, con verdadero espíritu cristiano está autorizando el retorno a sus domicilios de todos los residenciados, no obstante la gran ofensiva que tienen planeada para los primeros meses del próximo año los partidos extremistas y el M.N.R.

Las Fuerzas Armadas de la Nación, el campesinado, amplios sectores laborales y la clase media, están alertas para reprimir cualquier brote de violencia. Toda aventura golpista es suicida, por lo que encontrará la más firme resistencia de toda la ciudadanía que repudia el uso de la fuerza para apoderarse del gobierno.

Cuanto sumas están siendo invertidas por sectores políticos interesados en retomar el gobierno a través de la agitación y la subversión. Han surgido cientos de traficantes del dolor popular que, sirviéndose de las representaciones de diferentes grupos no interesados en políticas, realizan una intensa labor para crear huelgas, difundir rumores, calumniar y desprestigiar a las autoridades, con el único propósito de permitir el retorno a la nefasta dictadura del movimiento.

Es tiempo que los trabajadores, los campesinos y toda la ciudadanía en general, mediten sobre los objetivos que persiguen los que hoy públicamente pregonan la "operación retorno". Las corruptas camarillas de burocratas sindicales que servían incondicionalmente a San Román, no pueden seguir engañando a los obreros, ellos jamás responderán, cuando tenían el poder, a los intereses de sus hermanos de clase, se limitaron a amasar grandes fortunas y a perseguir a todos los que se oponían a su dictadura.

La clase media, los empleados públicos, los técnicos deben recordar las humillantes demostraciones de lealtad a que están obligados.

Instituto a todos Uds. que en su condición de intérpretes y conductores de la opinión, cooperen para que en cada uno de los hogares bolivianos y en toda nuestra Patria reine la paz y tranquilidad".

PARA QUÉ DIVIDIRSE EN 4

... una máquina CHYODA lo hace todo

La máquina de coser CHYODA, desde naturalmente, hace coser, pega botones y aprieta de la costura corriente, hasta en algunas CHYODA es la máquina perfecta por miles de motivos.

ORIENTAL EXIMPORT LTDA.
Av. Mariscal Santa Cruz 1200, Tall. 23009

Destacó el papel que juega el periodista boliviano, consciente del trascendental papel que cumple.

Afirmó que el Gobierno ha querido que la prensa se desenvuelva sin obstáculo alguno, dentro de la más amplia libertad, para que la ciudadanía conozca mejor el pensamiento de sus gobernantes. Se unió al Gral. Barrientos en sus votos porque el pueblo boliviano, en esta Navidad, encauce su acción hacia el sendero que le conduzca a la felicidad. Evidentemente emocionado, rindió su homenaje a todos los hogares bolivianos, especialmente a aquellos donde hay pena y luto e hizo votos porque la Navidad encuentre reunidos a padres e hijos. Dijo que ese sentimiento de amor a los semejantes, había determinado que la Junta disponga el regreso a sus hogares de todos los bolivianos que por razones políticas se encontraban alejados de aquéllos.

COMUNICADO

A LOS DEUDORES DE LOS EX-BANCOS CREDITO HIPOTECARIO DE BOLIVIA, POPULAR COLOMBO-BOLIVIANO Y CONTINENTAL DE BOLIVIA S.A.

La Superintendencia de Bancos, comunica a los deudores de los citados ex-Bancos que ha resuelto considerar condiciones extraordinarias de pago para que puedan regularizar sus obligaciones, para cuyo objeto deben apersonarse al Banco Central de Bolivia, durante un lapso de 90 días a partir de la fecha, de acuerdo a la siguiente relación:

CANCELACION TOTAL A CAPITAL...	CONDONACION DE INTERESES CORRIENTES...	CONDONACION DE INTERESES CORRIENTES EN CASOS DE RENOVACIONES A...
	30 días	60 días
CON 50% DEL CAPITAL	40%	30%
CON 30% DEL CAPITAL	30%	20%
CON 20% DEL CAPITAL	20%	10%
		5%

Se hace notar que ésta es la última oportunidad de pago que se concede a los deudores, recalándose que fenecido el término de 90 días (a partir del 22/3/66), se continuará con los juicios coactivos, hasta sus consecuencias finales.

La Paz, 21 de diciembre de 1965

LUIS HUMEREZ CABRERA
Superintendente de Bancos

Caja de Seguro Social de Trabajadores Petroleros

CONCURSO ANTEPROYECTOS - EDIFICIO CSSTP

Habiendo concluido el Jurado la calificación de los anteproyectos presentados para la construcción del edificio de la CSSTP, se invita a los Sres. Arquitectos concursantes, a la apertura de los sobres de identificación de trabajos presentados y a tomar conocimiento del veredicto del Jurado, acto que se llevará a cabo el día de mañana miércoles 22 de diciembre a horas 19.30, en el local de la institución, situado en la calle Obispo, Cárdenas N° 1415, 9° Piso.

La Paz, 21 de diciembre de 1965

GERENCIA GENERAL

LLOYD AEREO BOLIVIANO S. A.

PREMIO DE FIN DE AÑO

Se complace en anunciar que como reconocimiento a sus favorecedores que permitieron al LAB superar progresivamente varios records durante el año 1965, efectuará un sorteo estímulo de fin de año, ofreciendo como premio:

UN PASAJE LIBRE DE IDA Y VUELTA EN CUALQUIERA DE SUS RUTAS INTERNAS O INTERNACIONALES (A elección del premiado). BASES DEL SORTEO:

- Todos los pasajeros que hubieran volado vía LAB desde el 15 al 31 de diciembre de 1965, participarán automáticamente en el sorteo, con el número del su pasaje.
- El pasajero favorecido en el sorteo, recibirá su "BOLETO PREMIO" en un acto especial que se realizará el 6 de enero próximo, con motivo del Día de Reyes.
- El "Pasaje Premio" será intransferible.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS
COMUNICADO

Se hace saber a la opinión pública y principalmente a los señores transportistas que el día de ayer a horas 18.00 se ha librado el paso de vehículos sobre el Puente del Río Grande ubicado en el tramo Sucre - Aiquele.

Nos complacemos en dar esta información atentos a la importancia que reviste el tráfico por dicho sector vial.

La Paz, 20 de diciembre de 1965.

Departamento de Relaciones Públicas.

Ministerio de Economía Nacional
CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por orden del señor Ministro de Economía Nacional, se Convoca Propuestas a las firmas comerciales para la provisión de 70.000 kilos de yute, con destino a la Comisión Nacional de Estudio de Caña y del Azúcar.

Los interesados deberán solicitar los Pliegos de Especificaciones y Condiciones en las oficinas de la Comisión Nacional de Estudio de la Caña y del Azúcar, 3er. piso del Edificio del Ministerio de Economía Nacional, Av. Camacho No. 1492 y presentar sus propuestas en la misma oficina con todas las formalidades de dicho pliego, hasta horas 11 a.m. del día 5 de enero de 1966.

La Paz, 15 de diciembre de 1965

Jorge Arteaga Castro
Sub-Secretario de Economía Nacional

SATISFACCION PUBLICA

Las que abajo suscribimos damos amplia y plena satisfacción a los esposos José Alvares y Elena de Alvares, propietarias del Tambo Copacabana, por ofensas de palabra que pudimos haber inferido en razón de malas informaciones recibidas.

Cumplimos un deber de conciencia, en salvaguardia de la dignidad de los referidos esposos.

La Paz, 21 de diciembre de 1965

Sa López-Mercedes v. de Castillo-Josefa Paco.

SECUNDARIA
(HIGH SCHOOL DEPT.)

Alemán Inglés Francés
1º y 2º Cursos

Exclusivamente para Señoritas

Aspiazu esq. 20 de Octubre (Sopocachi)
Tel. 2-3625 - Cos. 1875

Reservaciones para el año lectivo 1966

Pensión mensual: \$b 60.-

PRESENCIA

El Ministerio de Gobierno ha emitido la siguiente Resolución Ministerial:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que es imperativo dictar normas reglamentarias de las leyes y decretos que regulan la jurisdicción y competencia de los Servicios de Seguridad Pública;

Que, por Decreto Supremo No. 07222, de fecha 24 del mismo mes y año, la Excm. Junta Militar de Gobierno, con el propósito de evitar manejos discrecionales de los recursos recaudados por las reparticiones de la Dirección Nacional de Investigación Criminal y Dirección General de Tránsito, por diferentes conceptos, ha dispuesto un sistema de centralización de tales ingresos, para que sean depositados en el Banco Central de Bolivia a una cuenta especial del Ministerio de Gobierno, Justicia e Inmigración;

Que, el Decreto No. 06010 en su artículo 10.º y los Decretos Supremos Nos. 06043 y 06044, señalan los hechos y actos que constituyen contravenciones de carácter policial y de tránsito, estableciendo a su vez las sanciones y multas destinadas, a estas últimas, a satisfacer necesidades de los nombrados organismos, en virtud de que el Presupuesto General de la Nación no contempla el giro relativo a adquisición de inmuebles y refacción de edificios para Servicios de Seguridad Pública, por lo que se hace necesario dictar normas tendientes a uniformar sistemas y procedimientos de recaudaciones provenientes de multas, matrículas, venta de valores e infracciones de tránsito.

RESUELVE:

Art. 10.- A partir de la fecha, se crea la "OFICINA NACIONAL DE RECAUDACIONES Y DISPOSICIONES ESPECIALES DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PUBLICA", bajo la directa dependencia del Comando Superior del Servicio de Seguridad Pública, a cuya jefatura le corresponderá reglamentar y organizar su funcionamiento.

Art. 20.- La nombrada oficina será la única encargada de percibir las multas y prestaciones establecidas en los reglamentos policiales y de tránsito; será también de su exclusiva atribución la venta de valores de los Servicios de Seguridad Pública.

Art. 30.- La oficina Central de Recaudaciones funcionará con sede en la ciudad de La Paz, con las facultades de control, inspección y recaudación nacional.

Art. 40.- En estricta observancia del sistema centralizado que se adopta, los funcionarios de la Dirección Nacional de Investigación Criminal y Dirección General de Tránsito, dispondrán que la persona o personas que se hagan pasibles a sanciones pecuniarias, cancelen la multa directamente en sus oficinas recaudadoras, para lo cual se uniformará la co-

LOS CIUDADANOS NACIONALES O EXTRANJEROS QUE FUERAN SORPRENDIDOS EN ESTADO DE EBriedAD EN LOS DIAS DE LEY SECA SERAN ARRESTADOS 48 HRS

respondiente "orden de pago". En esta orden se expresará claramente la infracción o contravención y el monto de la multa.

Art. 50.- Las oficinas de Recaudación con los antecedentes de la o las órdenes de pago, expedirán el respectivo papel valorado aplicando los montos que se reglamentan en esta Resolución.

Art. 60.- La Contraloría General de la República, mediante sus interventores, efectuará la fiscalización de estos ingresos permanentemente.

Art. 70.- La Jefatura Nacional de Recaudaciones, mediante cuadros demostrativos con especificación de conceptos, monto de cada uno de éstos y sumas globales, elevará partes a conocimiento del Comando Superior cada ocho días en el Departamento de La Paz y cada quince días en el interior de la República.

Art. 80.- De acuerdo con esta reglamentación el Ministerio de Gobierno, Justicia e Inmigración, será el encargado de la impresión de estos valores.

Art. 90.- El Comando Superior del Servicio de Seguridad Pública, estudiará y programará la distribución de estos recursos para cubrir necesidades no contempladas en el Presupuesto General de la Nación, del propio Comando, Guardia Nacional de Seguridad Pública, Dirección Nacional de Investigación Criminal y Dirección General de Tránsito, de los porcentajes que se fijará para este efecto.

Art. 10.- Del total de estos ingresos a partir del año 1966, el 50% será destinado a la adquisición de edificios, tanto para el Ministerio de Gobierno como para los Servicios de Seguridad Pública; el 35% con destino a otras necesidades de los organismos de Seguridad Pública y el 15% restante para el pago de premios y estímulos al personal de las oficinas de Recaudación sujetos a reglamentación.

Art. 110.- De conformidad con el artículo 10.º inciso k) del Decreto Supremo No. 06010, de fecha 23 de Febrero de 1962, los Directores Departamentales de la Guardia Nacional de Seguridad Pública y Directores Departamentales de Investigación Criminal, controlarán el funcionamiento de locales de expendio de bebidas alcohólicas y lugares de diversión, los que estarán sujetos a la siguiente reglamentación:

a) Días hábiles hasta horas 4.

b) La Ley Seca registrá desde las

06 a.m. del día lunes hasta horas 06 del día martes.

c) Las anteriores restricciones no registrarán a los feriados de carácter nacional o departamental ni para las festividades del carnaval, navidad y año nuevo.

d) En los Estados de Sitio, se registrarán a los Autos de Buen Gobierno, dictados por las Prefecturas Departamentales.

Art. 120.- El funcionamiento de estos locales fuera de los horarios señalados, estará acondicionado a las siguientes sanciones:

1.- Boites

a) 1.ª Categoría \$b. 50.-

b) 2.ª " " 40.-

2.- Restaurantes

a) 1.ª Categoría \$b. 40.-

b) 2.ª " " 30.-

c) 3.ª " " 20.-

3.- Hoteles con Grill

a) 1.ª Categoría \$b. 40.-

b) 2.ª " " 30.-

4.- Cantinas

a) 1.ª Categoría \$b. 20.-

b) 2.ª " " 10.-

5.- Casas de tolerancia

a) 1.ª Categoría \$b. 100.-

b) 2.ª " " 60.-

c) 3.ª " " 20.-

Art. 130.- La categorización de estos establecimientos, se hará de acuerdo al "Registro de Padrón" de las Honorables Alcaldías Municipales.

Art. 140.- Las casas clandestinas de prostitución y de citas, serán pasibles a las sanciones incursas en el título Séptimo, Capítulo 20., Artículos 426 y 427 del Código Penal, debiendo los organismos de Seguridad Pública ejercitar únicamente las diligencias de policía judicial.

Art. 150.- Los alojamientos y hoteles que no cumplan su función, serán pasibles a las siguientes sanciones:

1.- 1.ª Categoría \$b. 200.-

b) 2.ª " " 400.-

c) 3.ª " " Clausura

2.- 2.ª Categoría \$b. 100.-

a) 1.ª infracción \$b. 200.-

b) 2.ª " " Clausura

c) 3.ª " " Clausura

3.- 3.ª Categoría \$b. 100.-

a) 1.ª infracción \$b. 200.-

b) 2.ª " " Clausura

c) 3.ª " " Clausura

4.- La rehabilitación (si hubiere lugar) se autorizará sólo previo pago del triple de la última infracción que haya motivado la clausura.

Art. 160.- Las infracciones a los Estados de Sitio, serán pasibles a las siguientes sanciones pecuniarias:

1.- Boites

a) 1.ª infracción \$b. 300.-

b) 2.ª " " 600.-

c) 3.ª " " Clausura

2.- Restaurantes

a) 1.ª infracción \$b. 200.-

b) 2.ª " " 400.-

c) 3.ª " " Clausura

3.- Hoteles con Grill

a) 1.ª infracción \$b. 100.-

b) 2.ª " " 200.-

c) 3.ª " " Clausura

4.- Cantinas

a) 1.ª infracción \$b. 50.-

b) 2.ª " " 100.-

c) 3.ª " " Clausura

5.- Casas de tolerancia

a) 1.ª infracción \$b. 300.-

b) 2.ª " " 600.-

c) 3.ª " " Clausura

6.- La rehabilitación (si hubiere lugar a ella) será pasible de una sanción equivalente al triple de la última infracción que haya motivado la clausura.

Art. 170.- Los locales que expendan bebidas alcohólicas en los días de Ley Seca, se harán pasibles a las sanciones establecidas para las infracciones a los Estados de Sitio.

Art. 180.- Los ciudadanos nacionales o extranjeros que fueran sorprendidos en estado de ebriedad en los días de Ley Seca, serán pasibles a un arresto de 48 horas o una multa de \$b. 50.-

Art. 19.- Siendo siempre el agente acausante el que aplicará la ley "ampliando el momento restringiendo lo anterior" reglamentado para el artículo 10.º del Decreto Supremo No. 06010, de fecha 23 de febrero de 1962, inciso d) que dirá "ante la imposibilidad de cubrir el monto de las sanciones pecuniarias impuestas en los anteriores incisos, viable la libertad con una fianza solvente comprometiendo el pago de la multa en un plazo mayor de 8 días."

Art. 20.- De conformidad con el Decreto de Ley No. 154, de 30 de abril de 1954, por el que se dispone la obligatoriedad de todos los ciudadanos de llevar y matricular de armas, se establece el pago de \$b. 50.- por matrículas de armas.

La autorización para portar armas estará sujeta a la tación de \$b. 50.- Estas autorizaciones serán autorizadas por la Dirección Nacional de Investigación Criminal con la intervención del Ministerio Público, solo en casos excepcionales y cuando existan tan de las condiciones necesarias para la portación de armas.

Art. 21.- La tenencia de armas no registradas, dará lugar al comiso de éstas y una multa de \$b. 300.-, independientemente de las sanciones determinadas por la Ley de Seguridad del Estado.

Art. 22.- De conformidad con el artículo 26 de la Ley Reglamentaria de Policía, el registro de la policía de domésticos, sufragados con el pago de \$b. 50.- sufragar gastos de matriculación y fotografía.

Art. 23.- Habiéndose en el registro y matrícula de ces y copetinas, y con el objeto de coadyuvar al mejoramiento de la salud pública y buenas costumbres de la sociedad, se fija el pago de \$b. 100.- anuales por registro y matrícula.

Art. 24.- La contravención al registro y matrícula de ces y copetinas, será sancionada con la suma de \$b. 100.-

Art. 25.- Constituyen infracción al registro de matrículas:

a) No presentarse a la oficina del Registro de Matrículas los días y horas fijados por la autoridad competente.

b) No presentarse a la oficina médica en los días fijados por el Ministerio de Salud Pública.

c) No portar el Registro de Matrícula y Certificación respectivo.

d) El ejercicio clandestino de la prostitución.

Art. 26.- De conformidad con las disposiciones vigentes en la Ley Reglamentaria de Policía, el Registro de matrículas para establecimientos alcohólicos (bares, restaurantes, boites, quinquillas, casas de lenocinio como ser clubes, anaqueles, etc.) que no cumplan una prestación de acuerdo a la siguiente reglamentación:

1.- Boites

a) 1.ª Categoría \$b. 200.-

b) 2.ª " " 400.-

c) 3.ª " " Clausura

2.- Restaurantes

a) 1.ª Categoría \$b. 100.-

b) 2.ª " " 200.-

c) 3.ª " " Clausura

3.- Bares

a) 1.ª Categoría \$b. 100.-

b) 2.ª " " 200.-

c) 3.ª " " Clausura

4.- Quintas

a) 1.ª Categoría \$b. 100.-

b) 2.ª " " 200.-

c) 3.ª " " Clausura

5.- Casas de Tolerancia

a) 1.ª Categoría \$b. 100.-

b) 2.ª " " 200.-

c) 3.ª " " Clausura

6.- Hoteles y Residences

a) 1.ª Categoría \$b. 100.-

b) 2.ª " " 200.-

c) 3.ª " " Clausura

7.- Alojamiento

a) 1.ª Categoría \$b. 100.-

b) 2.ª " " 200.-

c) 3.ª " " Clausura

8.- Clubes Sociales

a) 1.ª Categoría \$b. 100.-

b) 2.ª " " 200.-

c) 3.ª " " Clausura

9.- Confeiterías y Snacks

a) 1.ª Categoría \$b. 100.-

b) 2.ª " " 200.-

c) 3.ª " " Clausura

10.- Fondas y Posadas

a) 1.ª Categoría \$b. 100.-

b) 2.ª " " 200.-

c) 3.ª " " Clausura

11.- Casas de Empeño

a) 1.ª Categoría \$b. 100.-

b) 2.ª " " 200.-

c) 3.ª " " Clausura

Art. 27.- Los establecimientos no comprendidos en la categorización y cuyo dueño o propietario no cumpla con la competencia de los de Seguridad Pública, serán sancionados con la multa de \$b. 20.-

Art. 28.- Durante el estado de Sitio, los habitantes cabarán el salvamento para trasladarse de un lugar a otro. Este salvamento general, será sancionado con la multa de \$b. 20.-

Art. 29.- El embargo de bienes y la venta de éstos, en caso de no haberse cumplido con la presentación de dicho a que hace referencia el artículo 28.

Art. 30.- Las empresas que no cumplan con las disposiciones serán pasibles a sanciones que forme la siguiente categorización:

1.- Boites

a) 1.ª Categoría \$b. 200.-

b) 2.ª " " 400.-

c) 3.ª " " Clausura

2.- Restaurantes

a) 1.ª Categoría \$b. 100.-

b) 2.ª " " 200.-

c) 3.ª " " Clausura

3.- Bares

a) 1.ª Categoría \$b. 100.-

b) 2.ª " " 200.-

c) 3.ª " " Clausura

4.- Quintas

a) 1.ª Categoría \$b. 100.-

b) 2.ª " " 200.-

c) 3.ª " " Clausura

5.- Casas de Tolerancia

a) 1.ª Categoría \$b. 100.-

b) 2.ª " " 200.-

c) 3.ª " " Clausura

6.- Hoteles y Residences

a) 1.ª Categoría \$b. 100.-

b) 2.ª " " 200.-

c) 3.ª " " Clausura

7.- Alojamiento

a) 1.ª Categoría \$b. 100.-

b) 2.ª " " 200.-

c) 3.ª " " Clausura

8.- Clubes Sociales

a) 1.ª Categoría \$b. 100.-

b) 2.ª " " 200.-

c) 3.ª " " Clausura

9.- Confeiterías y Snacks

a) 1.ª Categoría \$b. 100.-

b) 2.ª " " 200.-

c) 3.ª " " Clausura

10.- Fondas y Posadas

a) 1.ª Categoría \$b. 100.-

b) 2.ª " " 200.-

c) 3.ª " " Clausura

11.- Casas de Empeño

a) 1.ª Categoría \$b. 100.-

b) 2.ª " " 200.-

c) 3.ª " " Clausura

Art. 27.- Los establecimientos no comprendidos en la categorización y cuyo dueño o propietario no cumpla con la competencia de los de Seguridad Pública, serán sancionados con la multa de \$b. 20.-

Art. 28.- Durante el estado de Sitio, los habitantes cabarán el salvamento para trasladarse de un lugar a otro. Este salvamento general, será sancionado con la multa de \$b. 20.-

Art. 29.- El embargo de bienes y la venta de éstos, en caso de no haberse cumplido con la presentación de dicho a que hace referencia el artículo 28.

Art. 30.- Las empresas que no cumplan con las disposiciones serán pasibles a sanciones que forme la siguiente categorización:

LA CALIDAD Y TECNICA SIEMENS

EN EL AGRADE DE OFRECER A U.D. EL OBSEQUIO DE NAVIDAD, IDEAL Y GARANTIZADO, A PRECIOS DE REGALO



Estufas de pared \$b 96,00



Secadora de cabello, aire frío y caliente \$b 229,00



Lustradora aspiradora, 3 escobillas \$b 2.950,00

Liquidación por Navidad

ARCHIVE PRODUCTION

MUSICA CLASICA - LIGERA - BAILABLE

Aproveche esta oportunidad

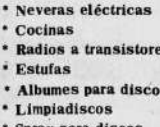
Long-Play 12"	antes \$b 67,00	ahora \$b 30,00
" " 10"	" " 45,00	" " 20,00
Ext. Play 45 rpm	" " 20,00	" " 10,00
Rec. " 45 "	" " 10,00	" " 5,00
Long Play Stereo 12"	antes \$b 76,00	ahora \$b 35,00
" " 10"	" " 50,00	" " 25,00
Ext. " 45 rpm	" " 22,00	" " 12,00
Rec. " 45 rpm	" " 14,00	" " 7,00

JOHANSSON Y CIA. S. A.

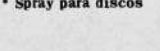
A v. Mcal. Santa Cruz No. 1342



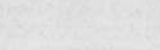
Tocadiscos con amplificador, 4 velocidades \$b 405,00



Neveras eléctricas



Cocinas



Radios a transistores



Estufas



Albumes para discos



Limpiadiscos



Spray para discos

El Consejo Consultivo y la Junta Vecinal de Villa San Antonio, tiene el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento del que en vida fue su Vice Presidente, Sr.

CNL. TEOFILO MIRANDA RAMIREZ

e invita a sus familiares, JJ y OO de la Guardia Nacional, Federación de Juntas Vecinales, Beneméritos de la Patria, Club Gral José de San Martín, a la traslación de sus restos mortales el día de hoy miércoles 22 a horas 16 p.m. El cortejo fúnebre partirá del Círculo de Carabineros.

La Paz, 22 de Diciembre de 1965

Arturo Guillén esposo, Justina hija, Marcelina, Víctor, Natividad Ana v. de Contreras hermanos políticos, los primos, sobrinos y demás familiares de la que en vida fue:

DOÑA VICTORIA CONTRERAS DE GUILLEN
(Q.E.P.D.)

Ruegan a Ud (s) asistir a la misa de requiem que en sufragio del alma de la extinta recordando su aniversario natal y el mes de su sensible fallecimiento, mandarán oficial el día de mañana jueves 23 a horas 10,45 en la Basílica de San Francisco. Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se despidió por tarjeta.

La Paz, Diciembre de 1965

En la paz del Señor, confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica y la Bendición Papal, devolvió su alma al Creador la que en vida fue:

**REVERENDA MADRE
ARNOLDA MARIA UHRMEISTER**
(Q. D. D. G.)

La misa de Requiem se celebrará hoy miércoles a horas 10 en la Capilla de las Hermanas de las Escuelas Cristianas (Madres Alemanas) calle Fernando Guachalla esquina 6 de Agosto. A continuación los restos mortales serán trasladados al Cementerio Alemán.

EL CENTRO CULTURAL ALEMAN Participa con profundo pesar el sensible fallecimiento de su abnegada colaboradora

SOR ARNOLDA UHRMEISTER
(Q.E.P.D.)

e invita a la colectividad alemana asistir a la misa de cuerpo presente, hoy miércoles a las 10 a.m. en la Capilla de las Hermanas Alemanas y al entierro de los restos mortales a las 11 a.m. en el Cementerio Alemán.

EMBAJADA DEL ECUADOR.-

- El Embajador del Ecuador y la señora de Bustamante reunieron en un almuerzo a un grupo de sus relaciones diplomáticas y sociales.

SINDICATO DE LA PRENSA.-

- Ayer, con motivo de la inauguración de los trabajos para las viviendas de los periodistas, el Directorio del Sindicato de la Prensa ofreció un almuerzo en su sede social. Concurrieron especialmente invitados los presidentes de la Junta Militar de Gobierno, Generales René Barrientos Ortuño y Alfredo Ovando Candia.

REUNIONES.-

- Amigos de los novios señorita María Nieves Dátoli y Jorge Corzo les ofrecerán un cocktail, despidiéndolos de su vida de soltería.

- La señora Ligia D. de Alenkar ofrecerá hoy una fiesta de despedida a la señorita Cristina Guachalla y al señor Tonchy Mihnas.

- Esta tarde reúne en un té a sus amigas y relaciones sociales la señora Sofía Wilde de Castillo.

- Las integrantes del grupo La Legión de María se reunieron en una fiesta, con objeto de recaudar fondos para obras sociales con motivo de la Navidad.

- El Presidente, Directorio y personal de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos ofrecieron, ayer tarde, una recepción en el Hotel Crillon, recordando un nuevo aniversario de la fundación de dicha entidad.

CUMPLEAÑOS.-

- Ayer fue cumplimentada y agasajada por sus amistades, la señora Elsa Paredes de Salazar que recordó su aniversario natal.

INFANTES.-

- María Elena Lema, diez de Medina cumple hoy su primer año de vida, con este motivo sus padres

Sociales

ofrecieron un té infantil en su honor.

MATRIMONIOS.-

- El próximo domingo en la ciudad de Cochabamba se bendecirá el enlace matrimonial de la señorita María Esther Anze Quinteros con el Arquitecto Javier Marquez Morales, pertenecientes a familias de Cochabamba y Tarija.

- La señorita Silvia del Rosario Mallea Villanueva y el Dr. René Torres Valdó contrajeron nupcias, ayer, en ceremonia realizada en la Iglesia de la Virgen de Remedios.

- El sábado pasado, en la Iglesia del Hospicio de Cochabamba, se realizó el matrimonio de la señorita Angélica Richard con el señor Gonzalo Claude Vallejos.

NACIMIENTOS.-

- Con el nacimiento de su cuarto hijo ha sido alegrado el hogar del señor Mario Grissi y su esposa la señora Ana María Reyes Ortiz de Grissi.

- Los esposos señor Rodolfo Pospel y señora Emma Ballivián de Pospel celebran el nacimiento de su tercer hijo, que recibirá el nombre de Pablo Andrés.

BODAS DE RUBI.-

- Celebrando sus bodas de rubí matrimoniales, el señor Thomas Lonsdale y su esposa señora Luisa Vasquez de Lonsdale ofrecerán el 29 del presente mes una recepción; a la misma que se hallan invitadas destacadas personalidades de nuestra sociedad.

VIAJEROS.-

- A Lima viajan el viernes el señor Alfredo Sáenz, su esposa señora Carmen Peró de Sáenz y su hija Lucrecia.

- De Santa Cruz el señor Hugo López Videla Zamora.

- Ayer retornaron de Santiago de Chile, el señor René Urquidí Ortiz y señora María Teresa Parada de Urquidí.

- A Cochabamba el señor Teddy Mercado.

- De Santiago de Chile llegaron el señor René Subieta Arana, su esposa señora Nilda Tapia de Subieta y su hijo René Pedro.

MISA.-

- Hoy a hs. 10 en el Templo de San Juan de Dios, se oficiará una misa en memoria del que fue Sr. Julio Cabrera.



Sra. CRISTINA ARAMAYO MUNNE contrará enlace matrimonial con el Arquitecto Ricardo Zambrana Zambrana en la ciudad de Cochabamba el día de mañana 23 de Diciembre.

Dr. CARLOS DORIA MEDINA G.
CIRUJANO OTORRINOLARINGOLOGO

Estudios de especialización realizados en Italia, España y Francia. Atiende de horas 14 a 18.- Tel. 22762 - Reserve hora. Avacucho N° 208 - 1er piso (Edificio Flores)

EL JUGUETE DEL AÑO



TOY KIT PHILIPS

Las cajas de montaje **PHILIPS** permiten construir toda clase de aparatos que atraen a la gente joven desde 11 años en adelante, tales como un entrenador de código morse, una alarma electrónica o un órgano electrónico. Y cuando el aparato pierde su atractivo de novedad se le puede desarmar y las mismas partes sirven para construir el modelo siguiente.

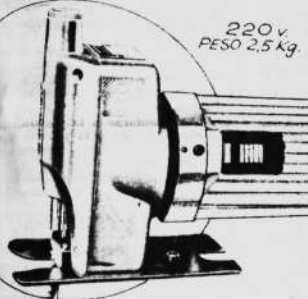
- * Amplificador gramofónico para escuchar con auricular.
- * Entrenador electrónico de código Morse.
- * Radio receptor con un altavoz.
- * Interteléfono doméstico con altavoz.
- * Alarma contra ladrones.
- * Lámpara automática de sobremesa.



PHILIPS

 SIMBOLO UNIVERSAL DE CONFIANZA

SIERRA DE CALAR LESTO

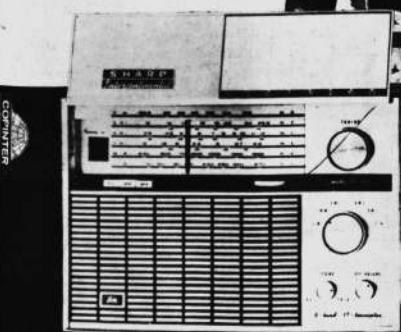


Un nuevo tipo en la serie de las sierras portátiles 11510, excelente para trabajar metales, madera y materias plásticas. ESPESOR MAXIMO DE TRABAJO MADERA HASTA 50 mm. METALES HASTA 12 mm.

HANSA LTDA.

SECCION TECNICA
Tels. 25219-12836-23661

Ud. ya tiene un receptor SHARP?



Sharp

FV. 1700
• 17 TRANSISTORES
• 6 BANDAS

SIDEC OVERSEAS (HOLLAND) Ltd.

LA PAZ - ORURO - COCHABAMBA - SANTA CRUZ - POTOSI - TARIJA

**¡NO!...
Y ENTONCES
QUE ESPERA**

ONJE CAMPERO Telf. 23335

Matinée: LOS 9 HERMANOS, con Henry Fonda y Maureen O'Hara. Plata \$b. 3. Alta \$b. 2.50. Tanda y Noche: FRENESI DE VERANO, con Vittorio Gassman. Prohibida a menores. Luneta \$b. 3.50. Alta \$b. 3.

INCESA Telf. 23829

Matinée: ORO PARA EL CESAR, Jeffrey Hunter. Tanda y noche: JURIA TROPICAL, con Isabel Il. Luneta matinee \$b. 3. Tanda y Noche \$b. 3.50.

PARA SU ALBUM DE AMOR, YO CANTINFLAS SOY UN PRIMOR. LA ESPERO EN EL TESLA

POSA FILMS INTERNACIONAL, S.A. presenta a su artista exclusivo

MARIO MORENO



"ENTREGA INMEDIATA"

Distribuido por COLUMBIA PICTURES

UN EXITO FILMICO DE "DIBOFISA"

Hoy Cines

ESMERALDA

6 DE AGOSTO

Matinée: BAILA MI AMOR y AHI VIENEN LOS ARGUMENTOS, con Antonio Aguilar. Tanda: AHI VIENEN LOS ARGUMENTOS. Noche doble: BAILA MI AMOR y AHI VIENEN LOS ARGUMENTOS. Luneta matinee \$b. 2. Tanda y Noche \$b. 2.50.

Matinée, tanda y noche: FLIPPER Y LOS PIRATAS con Luke Halpin y Pamela Franklin. Carroussel británico No. 15 y AQUI BOLIVIA No. 9. Matinée \$b. 3.10 y 3.00. Tanda y Noche \$b. 3.80 y 4.30.

ABAROA

Matinée, tanda y noche: SANDO-KAN con Steve Reeves y Fenevieve Grab. Matinée \$b. 1.60 y 2.60. Tanda y Noche \$b. 1.60 y 2.70.

TESLA

Matinée en technicolor "AMOR EN LAS VEGAS" con Elvis Presley. Tanda y noche: "EL MAGNIFICO CORNUDO" con Claudia Cardinale. Matinée Platea \$b. 3. Mezzanine \$b. 3.50. Tanda y Noche Platea \$b. 3.50. Mezzanine \$b. 4.

MIGNON Telf. 25144

Matinée y noche: "EL JINETE NEGRO" y "MOTIRA LA INDESTRUCTIBLE", Platea \$b. 2. Galería \$b. 1.50.

UNIVERSO Telf. 12660.

Matinée, tanda y noche: "LOS REYES DEL SOL" con Yul Brynner. Platea \$b. 5.00. Mezzanine \$b. 6.00.

LA PAZ

Matinée: "EL PEQUEÑO RUISEÑOR". Tanda y noche: Grandioso estreno: "VIDA ARDIENTE" con Catherine Spaak y Fabricio Capucci. Matinée \$b. 3.00. Tanda y Noche \$b. 3.50.

PARIS Telf. 29704.

Matinée, tanda y noche: "ANTI-

NEA" con Haya Harareet. Matinée \$b. 3.10. Tanda y Noche \$b. 3.20.

MIRAFLORES

Matinée doble: LA VENGANZA DEL DIABLO y UN ASESINO A SU ESPALDA. Tanda y noche: UN ASESINO A SU ESPALDA. Matinée \$b. 2.00. Tanda y Noche \$b. 2.50.

AVENIDA Telf. 25409

Matinée, tanda y noche: "LOS 9 HERMANOS" con Henry Fonda y Maureen O'Hara. Matinée \$b. 2.50 y 2.00. T. y N. \$b. 3.00 y 2.00.

BOLIVAR Telf. 25051

Matinée: "LAS 7 HAZAÑAS DE ALI BABA" con Reg Park. Tanda y noche: "CICATRICES DEL ALMA" con Jane Fonda. Matinée \$b. 2.00 y 1.50. T. y N. \$b. 2.50 y 2.00.

COLON Telf. 23477

Matinée doble: EL LOBO BLANCO y CIELITO LINDO con Luis Aguilar. Tanda y noche: MUNDO DE LAS DROGAS y TIERRA BAJA. Alta \$b. 1.50.

TRIANON

Desde las 14 horas continuado: MARIA PISTOLAS y LOS PARRANDEROS con Fernando Cazanova.

MEXICO Telf. 26867.

Matinée, tanda y noche: "CANTA MI CORAZON" con Libertad Lamarque. Platea \$b. 3. Alta \$b. 2.

LUMINARIA

Tanda, 18:30 - Colegio La Salle: "MOLOKAI" con Roberto Camardiel y Marcela Yursa.

LUX

Matinée a hs. 15.30 y noche hs.

MISA PARA EL CUERPO DIPLOMATICO

El Ilustrísimo Señor Encargado de Negocios de la Santa Sede - Mons. Leonardo Erriquenz - celebrará la Santa Misa de Noche Buena para el Honorable Cuerpo Diplomático, en la Capilla del Colegio de los Sagrados Corazones (Mariscal Santa Cruz 1084).

IMPERIO

Matinée, tanda y noche, dobles: EL SIGNO DEL ZORRO y EL JOVEN VENGADOR. Platea \$b. 2. Alta \$b. 1.50.

Un regalo inolvidable... ¡Es una Sheaffer!

Solamente Sheaffer puede crear algo tan superior; tan memorable regalo. Solamente Sheaffer puede poner en una sola pluma tantos detalles distintivos. El punto de oro de 14K es incrustado para darle más resistencia. Responde bien a cualquier estilo de escritura. Su tapa hermética especial mantiene el punto húmedo para escribir al instante. Es también inolvidable porque tiene un prendedor que la mantiene segura en cualquier bolsillo. Visite a su detallista pronto y vea todos los detalles que hacen a la Sheaffer tan superior. Sheaffer, un regalo inolvidable! Modelo ilustrado: La pluma Imperial VIII con bolígrafo correspondiente.



SHEAFFER
le garantiza lo mejor

DE VENTA EN LAS MEJORES LIBRERIAS DEL PAIS

Representantes Exclusivos para Bolivia:
LA PAPELERA S.A., Casilla 614, La Paz

HAGA SU NAVIDAD EN BOLIVIAN AUTO MOTORS S.A.

Av. Camacho 1481 - Telefono 28338 - Casilla 1480

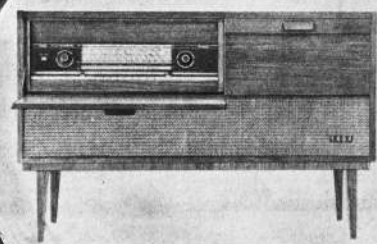
La Paz - Bolivia

Kenwood Chef
Su cocinera perfecta



DESCUENTOS ESPECIALES

HERMES Baby



Radiola SABA

Distribuidores

Hans Nott y Cia.
Ayacucho 4176 - COCHABAMBA
Bultrago Hnos.
Bolivar 91 - POTOSI
Gutiérrez Anón L.
San Alberto 24 - SUCRE
Uzcudía y Cia.
Bolivar 651 - ORURO

ISOPHON
Altavoces



POR NAVIDAD a mayor Compra
Mayor descuento
DEL 10 % AL 25 %



REPRESENTANTES EXCLUSIVOS
OMEBO LTDA.

Almacenes de ventas en Ayacucho 475, frente al telégrafo. Comercio esquina Jena Sanjines.
AGENCIAS en COCHABAMBA, Calle España 6036; SANTA CRUZ, Independencia al 67; SUCRE, San Alberto 106

MUNI JUGARA CON SIMON BOLIVAR POR EL TITULO

Al ganar anoche Municipal a Universidad por 41-37, el conjunto "edil" disputará mañana el título de la categoría femenina con Simón Bolívar que en 13 partidos totalizó 24 puntos.

En el partido central del programa, Club "17" se impuso a Estudiantes Juniors por 39-37 puntos, después de haber perdido la primera etapa por 16-17.

Con este partido finalizó el torneo en la categoría masculina. COLMIL descendió de categoría e Inguavi se coronó campeón.

GANÓ "MUNI"

Municipal venció a Universidad y ganó el derecho de disputar a Simón Bolívar el título de la categoría. El conjunto "edil" reaccionando en los minutos restantes del partido suspendido con Universidad hace 14 días, impuso su mayor experiencia y su efectividad ante el conjunto "azul".

El triunfo premió el esfuerzo de las chicas de la Comuna que después de estar perdiendo recuperaron su juego habitual para imponerse finalmente.

En el cotejo final Club "17" se impuso a Estudiantes Juniors por yerros del adversario. "17" jugó tranquilo la segunda etapa de ahí el mérito de su victoria.

VIAJA HOY A ASUNCION CENTRO DELANTERO REYNALDO GONZALES

Anoche visitó la redacción de PRESENCIA, el centro delantero paraguayo Reynaldo Gonzales que hoy se ausenta a Asunción para pasar las fiestas de fin de año en compañía de sus familiares. Gonzales cumplió su contrato con la entidad guadalupeña pero espera retornar el próximo año para continuar su actividad futbolística en el mismo equipo. Declaró que su retorno es muy probable, aunque no aseguró la fecha exacta. Nos solicitó agradecer a los directivos de Strongest por las atenciones que le brindaron y a toda la afición su agradecimiento por el aliento. Reconoció que los nervios le habían traicionado el domingo y pidió se le disculpara por todas sus actitudes. Gonzales se ausenta hoy a Asunción vía Panamá, con escala en Buenos Aires.

DE MUNICIPAL.- Manuela de Parequi, integrante del plantel de Municipal, equipo de máxima actuación en la temporada que finaliza.

LOS CIUDADANOS NACIONALES O EXTRANJEROS QUE...

(Véase de la página 8)

ra. Categoría Empresas de aeronavegación \$b. 100.-
2a. Categoría Empresas de transporte ferroviario \$b. 60.-
3a. Categoría Empresas de transporte automotor \$b. 30.-
4a. Categoría Empresas de navegación fluvial y lacustre \$b. 20.-
La reincidencia será sancionada con el doble de lo que se aplicó en la última infracción.

Art. 31.- Todos los miembros de los Servicios de Seguridad Pública (Guardia Nacional de Segu-

ridad Pública, Dirección Nacional de Investigación Criminal y Servicio Nacional de Tránsito), intervendrán en función de cooperación para el cumplimiento de las leyes y decretos reglamentarios de Policía y Tránsito, dando parte de sus actuaciones a las autoridades respectivas, según sea el caso.

Art. 32.- El incumplimiento a las presentes disposiciones constituirá delito de orden público, en conformidad a los artículos 344, 352, 354, 355 y siguientes del Código Penal, debiendo en cada caso procederse a la detención de los infractores para su procesamiento de acuerdo a ley.

Es dado en el Ministerio de Gobierno, Justicia e Inmigración de la ciudad de La Paz, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco años.

Comuníquese, regístrese y archívese.

Tenl. DEMA, Oscar Quiroga Terán Ministro de Estado en el Despacho de Gobierno, Justicia e Inmigración.

Es conforme: Cap. Antonio Arguedas Mendieta Subsecretario de Gobierno, Justicia e Inmigración.

MUNI Y SAN JOSE JUGARIAN EL SABADO EN LUGAR DE DGO. PORQUE HABRA FESTIVAL PARA NIÑOS POBRES



REMATA CASTILLO.- El reo delantero edil dispara sobre el arco de Soliz, luego de anular la marcación de Rubén Rodríguez. El cotejo del domingo fue el más brusco del año.

Vista al Mundial de LONDRES

LONDRES, 21 (AP).- Jimmy Greaves, el astro del Tottenham Hotspurs, está iniciando una prolongada lucha para recuperar su forma física y con ella su lugar en el equipo de fútbol inglés para la copa mundial.

"No sé cuándo volveré a jugar", dijo. "Quizás con el año nuevo".

El pequeño interior, que fuera estrella del A.C. Milán de Italia y uno de los más peligrosos goleadores, sufrió un ataque de hepatitis hace un mes. La mayor parte del tiempo ha estado en el hospital. Ahora salió y está empezando a vivir normalmente.

"El próximo paso es ver un juego de fútbol". "Entonces decidire cuándo iniciar en serio el adiestramiento".

Mientras tanto Greaves se enfrenta a una lucha para regresar a la alineación inglesa antes de la final por la copa mundial aquí en próximo julio. Su enfermedad le impidió figurar en la selección

nacional por vez primera en cuatro años. En su ausencia, súbitamente el equipo inglés logró alcanzar una forma que le permite esperar el triunfo.

Inglaterra derrotó a España 2-0 en Madrid, utilizando una táctica fluida con desplazamiento 4-3-3 que sorprendió a los españoles. El director técnico Alf Ramsey ha indicado que posiblemente no utilice de nuevo esa fórmula hasta la final por la copa, por si acaso los rivales de Inglaterra decidieran copiarla.

Los críticos aplaudieron la clase de fútbol jugado por Inglaterra en Madrid como del tipo que puede darle la victoria en la copa.

Decidirá Ramsey alterar una alineación que parece de triunfo cuando Greaves esté bien de nuevo? Greaves, jugador modesto que sigue siéndolo a pesar de su fama mundial, dijo:

"Si Inglaterra puede ganar la copa sin mí, está bien. He jugado en 47 internacionales, y hay por ahí muchos jugadores lo bastante buenos para jugar por Inglaterra pero que no tienen oportunidad."

Municipal y San José se enfrentarán el sábado 25 y no el domingo 26 como se había anunciado. Eso se conoció anoche en la reunión del Consejo Central de la Asociación de Fútbol de La Paz donde se dio lectura a una nota de Codportes solicitando el estadio Silva para el 26 en virtud de haberse programado un festival a beneficio de los niños pobres. Sin embargo hoy se sabrá oficialmente si la jornada se cumple el sábado o domingo pues se resolvió pedir la ratificación de ese festival. El Sr. Mario Marañón Zárate informó de acordado en la reunión que celebró la Comisión Profesional en la ciudad de Cochabamba el sábado pasado en relación al torneo de campeones.

ASPECTO ECONOMICO Los clubs visitantes correrán el costo de estadía y traslados, mientras que los clubs locales percibirán íntegramente la bolsa. La Asociación percibirá el 5% cada recaudación. Los clubs deben incluir en cada viaje a un médico y a un periodista. El Comité Técnico del torneo, integrado por el genero Felipe Marguía, David Iruja y un representante de San Cruz, se reunirá el 23.

Se informó también que en agosto de 1966 se realizará el torneo amateur que se disputará por etapas.

EN BUENOS AIRES

El 13 de Enero se reunirá en Buenos Aires la Confederación Sudamericana de Fútbol para resolver si en el torneo sudamericano de campeones participan solo los equipos campeones o también los subcampeones de cada país. También en esa oportunidad se teatrá el fixture del certamen. esa reunión asistirá el presidente de la Federación Boliviana de Fútbol.

ARBITROS

El Colegio de Arbitros vota en la cual hace conocer que The Strongest debe probar la acción contra los jueces Monasterios, Flores y Salinas, caso contrario ningún árbitro de la Asociación controlará matches del equipo guadalupeño.

UVA Y MANZANA FRESCA DE CALIFORNIA, EE. UU. de A.

Por cajones a pesos bolivianos 150 y 98.-

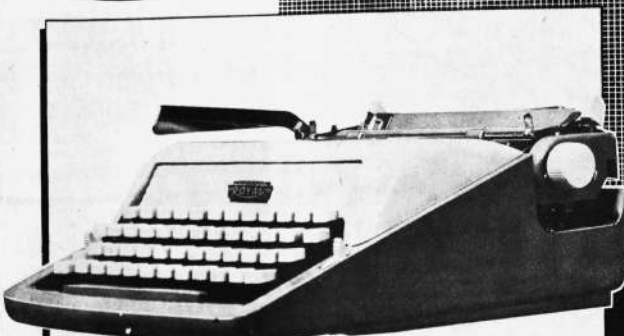
Recién cosechada.-

SAFRICO LTDA, Ayacucho 266, La Paz

Sucre 3518, Cochabamba

ROYAL

Royalux



PORTATILES DE TODO PRECIO

LA PRIMERA EN MAQUINAS DE ESCRIBIR

Solo una ROYAL tan suave y veloz es igual a otra ROYAL.

INTERMACO

Mercado esq. Socabaya
Tel. 10972

UN REGALO...



Todos los niños bolivianos esperan un regalo en la Noche Buena. En un país como el nuestro, empobrecido por la demagogia y la inmoralidad, miles de niños esperan ese regalo en vano.

El mejor obsequio que podemos ofrecer a la niñez boliviana, en esta etapa de recuperación moral y económica, es trabajar con mayor intensidad, única forma de alcanzar la prosperidad.



